EL REINO.

Año IV. | Este periódico se publica todos los dias, por la tarde, escepto los domingos. | Lunes 25 de Agosto de 1862. | Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo. | Núm. 869.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovarle oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

OTRA.

Siendo muchas las reclamaciones que hemos recibido de varios señores suscritores de provincia por extravío de los sellos de franqueo con que hacian los pagos, estamos en el caso de suplicarles que se sirvan certificar las cartas en que los remitan; de otro modo no podemos responder de las cantidades que en aquella forma se nos envian.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Turin 22.—Cialdini reunirá en Sicilia fuerzas considerables.

Algunos cruceros italianos han apresado un navío extranjero cargado de armas.

La *Gaceta oficial* publica una relacion, emanada del ministerio, de los últimos sucesos de Sicilia. En esta relacion se dice que Garibaldi ha levantado una bandera rebelde: que el nombre del rey de Italia le sirve para ocultar las intenciones de la demagogia europea: que los gritos de *¡Roma ó la muerte!* y las injurias contra el glorioso aliado de la Italia (Napoleon) son los que aplazan únicamente el cumplimiento de los votos unánimes de la nacion; y que el ministerio cree necesaria una conducta enérgica, y aconseja el estado de sitio, tomando sobre sí toda la responsabilidad de los sucesos.

Lóndres 23.—Las últimas noticias de los Estados-Unidos alcanzan al 13 del actual. Los confederados se habian apoderado de Baton-Rouge.

Paris 23.—Toda la prensa ministerial se muestra favorable á España.

Paris 24.—El embajador de España, Sr. Concha, ha recibido la visita del cuerpo diplomático acreditado en Paris.

Turin 23.—La *Gaceta oficial* dice que Garibaldi se ha apoderado de las cajas públicas, que ha impuesto contribuciones y que ha levantado barricadas; pero que Palermo y Messina continúan tranquilas.

Es falso que los prefectos de Catanzano y Cosenza hayan presentado su dimision y que existan columnas de garibaldinos en Calabria.

El *Diritto* publica una proclama de Garibaldi, excitando á los pueblos á la rebelion. Dícese que el general Klapka ha contestado á Garibaldi lo siguiente: «Vuestra voz pudiera haber encontrado eco si los voluntarios marchasen unidos con las tropas reales: el ejemplo de los servios y de los montenegrinos nos dice que es necesario aguardar un momento más propicio.»

Turin 23.—La-Mármora ha tomado medidas enérgicas. Escriben de Messina que Garibaldi sigue en Catania, en donde parece que trata de establecer un gobierno. Las tropas se concentran cerca de Catania.

Asegúrase que las fuerzas de Cialdini serán de 60 batallones de infantería, 11 baterías de artillería y 7 regimientos de caballería. Estará muy en breve en Sicilia.

Paris 23.—Un despacho de Atenas del 14 anuncia que el ministerio se halla en plena crísis.

Ha llegado esta mañana el oficial encargado de presentar al emperador el tratado concluido entre el almirante Bonnard y los ministros annamitas.

Paris 22.—El embarque de tropas para Méjico ha empezado hoy en Cherburgo. Saldrán sucesivamente. De Tolon partirán el 30. En la conferencia del 13, en Constantinopla, se decidió que la fortaleza de Belgrado y todas las ciudadelas del Danubio permanecerán guarnecidas por tropas turcas. Créese que en dos ó tres conferencias se conseguirá un convenio definitivo entre la Puerta y el gobierno servio.

Varsovia 22.—Sancionada por el gran duque Constantino la sentencia de Jaroszinski, se ejecutará hoy á las nueve en la ciudadela.

Belgrado 22.—Dícese que Garaideanin, ministro de Negocios extranjeros, ha presentado su dimision, la cual hasta ahora no le ha sido admitida.

Ragusa (sin fecha).—Ahmed-Bajá ha ocupado con 6,000 hombres los desfiladeros de Douga. La princesa Darinka, viuda del príncipe Danilo, se ha pronunciado por el partido de la paz. Mirko ha protestado en nombre del ejército montenegrino. Reina en Cettigne una violenta agitacion.

Marsella 22.—Segun cartas de Roma del 19, la conferencia del general Montebello y Lavalette en el Vaticano para concertar los medios de defensa, ha sido larga y ha dado lugar á comentarios. Roma está tranquila. Sin embargo, han sido asesinados dos sacerdotes italianos llamados Boni y Benetti. La policía busca á los agentes de una sociedad, venidos, segun dicen, de Toscana.

Lóndres 22.—El *Daily-News* dice que nada prueba que Garibaldi intente atacar á mano armada la guarnicion francesa de Roma; que es demasiado soldado para saber respetar á sus antiguos compañeros de armas.

Lóndres 23.—*Nueva-York* 13.—Nada nuevo en la posicion de Mac-Clellan. Los confederados no piensan en atacarle, y concentran sus fuerzas en la márgen meridional del rio James. Se han apoderado de Independencia en el Missouri, en donde han encontrado grandes provisiones.

El general federal Williams ha sido muerto. El general Brakerolge ha tomado posicion en el rio Colleti, á 10 millas de Baton-Rouge. Los mismos periódicos atribuyen tambien á su partido la victoria de Turewall, junto á Cumberland-Cajo, en que los federales tuvieron grandes pérdidas. En Nueva-Orleans el general federal Phelps ha presentado su dimision, porque Butler le ha negado armas para el armamento de los negros.

Paris 23.—Quedan el 3 por 100 á 68 70; el 4 1/2 á 97-90; el interior español á 48 1/4; el exterior á 00; la diferida á 44 1/8, y la amortizable á 18 1/2.

Lóndres 23.—Quedan los consolidados á 93 1/8.

DEL INTERIOR.

Coruña 23.—Ha tomado hoy posesion de esta capitanía general el Sr. Zapatero.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

DOCUMENTOS SOBRE LA CUESTION DE MEJICO,

PRESENTADOS AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS POR EL SEÑOR MINISTRO DE ESTADO.

(Continuacion.)

(107). *Anejo al despacho núm.* 24 *del general Prim.*

Traduccion. Copia núm. 1.—A S. E. el general Prim, conde de Reus, marqués de los Castillejos, comandante en jefe de las fuerzas españolas en Méjico.—Tehuacan 20 de Marzo de 1862.—Mi querido general: ¿Qué es lo que ha ocurrido despues de escrita vuestra última carta? Creia á V. en la Puebla, con sir Charles Wyke, y veo hoy, por su carta del 20, que está aún en Orizaba con disposiciones muy diferentes de las que tenia derecho de suponerle. Nuestros compromisos son ciertamente, como V. dice muy bien, los mismos, pues los hemos adquirido de concierto, y hemos *hecho* juntos una buena y sabia política. No he puesto en duda que no pudiéramos salir de una manera honrosa. No tengo más deseo que V. de quemar las naves bajo un pretexto fútil y buscar á los mejicanos un motivo infundado de querella. Siempre he estado dispuesto á reconocer con V. que era necesario aquí evitar abrazar de una manera demasiado aparente la causa del partido que constituye la minoría, y que tiene contra él la opinion general del país; pero al mismo tiempo no he dejado de manifestar á V., tan á menudo como la ocasion se ha presentado, la naturaleza de los consejos que yo queria dar á todos los partidos que dividen á Méjico. El establecimiento de un gobierno monárquico me ha parecido siempre el único medio de poner fin á las disensiones que han hecho de este desgraciado pueblo un objeto de escándalo para Europa. A fin de llegar á este término, he pensado que las vias de conciliacion eran las mejores. Esta es la razon por la cual me apresuré á firmar el convenio de la Soledad, creyendo que una tregua nos daria tiempo para obrar sobre los espíritus sin que pareciera que les violentábamos, y nos permitiria prepararlos á la solucion que me parecia la más favorable.

Cuando el general Doblado nos ha notificado recientemente las medidas de proscripcion que acababa de adoptar, me pareció que nuestra dignidad no nos permitia adherirnos á aquellas, y declaré estar dispuesto á fundar en este terreno la declaracion de ruptura. Existe otro punto sobre el cual estoy pronto desde luego á explicarme con la más entera franqueza, sin esperar la apertura de las conferencias de Orizaba. Me refiero á las garantías que debemos pedir á Méjico antes de tratar del arreglo de los negocios puramente financieros. El gobierno mejicano podria acordarnos la más completa satisfaccion respecto á nuestras respectivas reclamaciones, sin que por esto adelantáramos cosa alguna. No son tratados más ó ménos ventajosos lo que nos hace falta; lo que necesitamos es la seguridad de que el gobierno que los haya firmado tendrá la fuerza y la voluntad de mantener su ejecucion. Las últimas instrucciones que he recibido acerca de este punto son terminantes. Y aun cuando no lo fuesen, yo tomaria sobre mí exigir que esta cuestion se resolviese antes de empezar á discutir las demás. Estoy seguro que hubiera encontrado el apoyo de V. para hacer prevalecer esta opinion. No me he engañado ciertamente cuando he creido que en la opinion de V., así como en la del Sr. Doblado, el convenio de la Soledad no era otra cosa que la adopcion, en principio, de la ocupacion militar de Méjico por las fuerzas aliadas. Si ha podido existir alguna duda sobre este punto en el ánimo del gobierno mejicano, creo justo y leal desvanecer desde ahora ilusiones, y hacerle conocer las primeras exigencias con las cuales debe contar.

Si de esta comunicacion han de nacer hostilidades inmediatas, estoy pronto, como ya he dicho á V., á replegarme sobre Paso-Ancho, y á abrir desde ese momento una nueva campaña. Igualmente soy de parecer que se exija una completa amnistía, sin condiciones y sin reservas, la cual nos permitirá consultar los verdaderos deseos del país. ¿Halla V. mas ventajoso, de acuerdo con sir Charles Wyke, buscar, para romper nuestra convencion, un motivo, no diré un pretexto, en agravios que me parece se remontan á una fecha ya antigua? Usted sabe, mi querido general, que con V. tengo la costumbre de hablar sin reticencia, y de descubrirle siempre el fondo de mi pensamiento: V. ha prestado aquí, con su conducta moderada y prudente, un gran servicio á su país: V. le ha preservado de consecuencias desastrosas, de una expedicion concebida con una confianza exagerada, y que España no hubiera podido sostener sola sin perjuicio sensible para su Hacienda: V. ha hecho más: V. nos ha facilitado el medio de tranquilizar á Méjico acerca de nuestras intenciones, y de hacerle comprender que no veniamos á restablecer una dominacion que ya no deseaba. En mi opinion, era una falta haber dado un color casi exclusivamente español á nuestra expedicion: primero, dejando que vuestro número de tropas fuese mucho más considerable; despues, por haber reservado á vuestra ilustracion personal y á vuestros conocimientos militares el cuidado de crearos una posicion tan preponderante que la accion de los demas plenipotenciarios debia, naturalmente, desaparecer, en parte, ante la vuestra.

Si V. hubiera estado animado de sentimientos ménos nobles y ménos generosos; si V. no hubiera sido más que un soldado en vez de un hombre político, nos hubiera V. arrastrado fatalmente á una guerra, en la que se hubiera levantado contra nosotros el sentimiento nacional que la prudencia de V. ha podido solamente acallar. No dudo, aun cuando nada se me ha dicho, que el emperador, al decidirse á enviar aquí un nuevo ejército y un general para mandar sus tropas, no ha podido tener en cuenta otra cosa que desembarazar la accion de la Francia, y reservar la más completa libertad en sus decisiones. Ciertamente no interpretaré yo esta determinacion como una prueba de que nuestra alianza se debilita, que me obliga, aun cuando mis simpatías no me impeliesen á ello, á prestar la mas activa y desinteresada cooperacion al ejército español en cualquier posicion que pudiera encontrarse; pero creo que debo al mismo tiempo considerar la importancia que se da á mi mando como un aviso de que no subordine mis miras políticas á las de ningun otro plenipotenciario. Me admiraria, mi querido general, de no poder continuar marchando de acuerdo con V., pues le repito que no me retracto de nada de lo que hemos hecho de comun acuerdo. Me permitirá V. solamente tener más cuidado de hoy en adelante, contra la costumbre de tener cierta deferencia, que se dirigia más bien á vuestro carácter personal que á vuestra posicion superior. En una palabra, estoy decidido á continuar, suceda lo que quiera, hasta llegar al fin que me he propuesto.

Deseo aprovechar, para llegar á él, la simpatía muy verdadera que parece experimentan aquí por la Francia. Por consiguiente, sin renegar de nuestros aliados, sin separar en nada nuestra causa de la suya, insisto en que quede bien establecido á los ojos de todos que nuestra expedicion es una expedicion francesa, y que no está á las órdenes de nadie. Hubiera deseado, mi querido general, ir yo mismo á dar estas explicaciones de palabra, y llegar tan pronto como mi carta á la cita que V. se sirve darme; pero me hallo aún investido del mando directo é inmediato de las tropas que he conducido á Tehuacan. No tengo á mi disposicion ningun oficial de grado bastante elevado para confiarle con toda seguridad un mando que puede exigir de un momento á otro la adopcion de decisiones prontas y enérgicas. He rogado al general Lorencez venga á reunirse conmigo, ó me envie su jefe de estado mayor el coronel Valazé. Entonces tendré mas libertad de accion y me pondré de acuerdo con M. de Saligny para fijar, si es necesario, fuera de Tehuacan el punto de nuestra residencia. Deseo que el batallon de cazadores dirigido por el general Lorencez á Tehuacan continúe su marcha. Es imposible prever lo que podrá surgir de todas las complicaciones en que nos encontramos, y no sentiria reforzar mi pequeño ejército.

Recibid, mi querido general, la seguridad de mi alta consideracion y entero afecto.—Firmado.—El vice-almirante comandante en jefe de las fuerzas expedicionarias francesas en Méjico, E. Jurien.—*P. D.*—Escribo al general Lorencez por el correo que llevará á V. esta carta, que si la posicion del ejército español se veia en lo más mínimo amenazada, el batallon de cazadores que salió de Veracruz para reunirse conmigo en Tehuacan se pusiese inmediatamente á las órdenes de V.—Está conforme.

107. *Traduccion del anejo núm.* 2 *al despacho número* 24 *del general Prim.*

Copia. El general Prim al almirante Jurien de la Graviere.—Orizaba 21 de Marzo de 1862.—Mi querido general: M. Legrand me ha entregado el despacho confidencial y la estimada de V. del 20.

Ante todo os doy gracias por la órden que habeis dado á vuestro batallon de cazadores de permanecer aquí y de auxiliarnos en el caso en que las tropas españolas se vieran amenazadas.

Al invitaros á que se diera aquí algun descanso á los cazadores, no fué de modo alguno porque recelara que podia necesitar de auxilio, pues en este momento me hallo completamente tranquilo, sin que me amenace ningun peligro, y sobre todo porque con mis tropas no temo ataque alguno de los mejicanos, sea cual fuere su número.

He querido únicamente evitar que se fatiguen vuestros soldados, para el caso en que, una vez reunida la conferencia, se acordase en ella exigir al gobierno lo que tenemos derecho á exigirle sin apartarnos de la política seguida hasta el dia, y sin desnaturalizar el principal objeto de la expedicion aliada.

¿Podemos permitir que mientras permanecemos tranquilos en nuestros acantonamientos, continúe el gobierno mejicano vejando á nuestros nacionales residentes en toda la república, exigiéndoles el pago de la contribucion del 2 1/2 por 100 sobre sus respectivos capitales, como en la actualidad se hace, dando por pretexto el general Doblado que él tiene derecho para exigirla?

¿Podemos permitir que el mismo Doblado nos amenace con restablecer el decreto que prohibia el movimiento comercial entre la aduana de Veracruz y el interior del país, si no se le devuelve dicha aduana? ¿Podemos permitir que se exija un empréstito forzoso de 500,000 piastras á seis casas de Méjico, tres de ellas españolas, calculando á 100,000 piastras cada una? Vea V., querido amigo, por qué nos hallamos sir Charles Wyke y yo en actitud más enérgica que la que teniamos cuando nos separamos la última vez. Acompaño á V. adjunta la última carta del Sr. Doblado; podreis juzgar en su vista si tal sequedad de lengua puede convenirnos de modo alguno.

En la carta del general Doblado, y en mis explicaciones, hallará V. el motivo de nuestra actitud guerrera; no busque V. otro alguno, porque no existe sino este solo. No empleo con V. la política de diplomático, sino la política más franca; hablo como militar sincero.

Desde un principio ha tenido V. la misma preocupacion, «evitar que se pudiera echar en cara el que os hubiérais dejado dominar por el general español» y ahora quereis dejar bien sentado que obrareis con completa libertad de accion, y establecer tambien al propio tiempo que en adelante, así como hasta ahora se habia podido decir que la expedicion aliada era una expedicion española, se convertia por lo mismo en una expedicion francesa.

Ni V. ni yo hemos tenido en ninguna ocasion libertad completa en nuestras determinaciones, pues siempre nos hemos visto precisados á obrar de acuerdo con las decisiones adoptadas en las conferencias por lo que respecta á la política; en cuanto á la accion militar, cada uno de nosotros ha podido obrar como ha creido que debia hacerlo, y yo os debo la justicia que me habeis hecho reconociendo que por mi parte no he hecho en ninguna ocasion cosa alguna que pudiera dar motivo para creer ni aun para sospechar que no fuese así. En cuanto al contingente español, era el mayor porque se componia de 6,000 hombres, consistiendo el de los franceses en 2,500, y en 1,000 el de los ingleses; pero por esto la expedicion no ha dejado de ser expedicion aliada, y como tal, dirigida únicamente por las decisiones de la conferencia.

¿He pedido yo alguna vez la menor preferencia? Nunca: V. me ha visto ceder el paso, tanto á V. y á sus tropas, como á nuestros colegas los ingleses y sus soldados.

En la actualidad el contingente francés es el mayor; pero yo no puedo ménos de creer que permaneceremos siendo una *expedicion aliada*, con la misma libertad de accion militar de que hasta ahora han disfrutado sus jefes, y la misma sujecion que antes por parte de sus jefes á los acuerdos de la conferencia, á no ser que vuestras instrucciones dispongan que os retireis para obrar despues como expedicion francesa, lo que no es probable que suceda, por mil razones que á ello se oponen.

No hemos salido aún con direccion á Puebla por hallarse indispuesto sir Charles Wyke; y por otra parte, como no ha venido el general Doblado, ¿qué iriamos á hacer con los otros? Han llegado los ministros de Hacienda y de Justicia, pero he puesto en su conocimiento que no podiamos partir por la indisposicion del Sr. Charles, y les he invitado á venir aquí si traian facultades bastantes para tratar de las cuestiones referentes á la contribucion y á la aduana. Prefiero quemar nuestros buques por defender á nuestros nacionales, que con objeto de exigir una amnistía completa y sin excepcion, porque no tenemos derecho para pedir en este momento al gobierno de la república que permita la entrada en el país á los desterrados por causas políticas, cuando sabe que llegan con la intencion de conspirar y de atacar al gobierno y á las instituciones constituidas. Reflexione V., amigo mio, sobre el particular con su reconocida justicia, y no dudo ni un momento que atendida su lealtad pensará como nosotros. Para hablar de todos estos asuntos tan graves es para lo que deseo que nos reunamos lo antes posible, y vuelvo á deciros con este motivo que vuestras tropas estan seguras en Tehuacan, como las mias lo están aquí, porque todas las fuerzas mejicanas reunidas no se atreverian de modo alguno á atacarlas.

Venid, pues, porque en vuestra casa os espera y os tiende la mano de amigo verdadero.—Firmado.—Prim.—Es traduccion conforme.

Traduccion de la copia núm. 3 *que corresponde al despacho núm.* 24 *del plenipotenciario de S. M. en Méjico.*

Copia traducida.—Al Excmo. señor vice-almirante Jurien de la Graviere.—Orizaba 23 de Marzo de 1862.—Mi querido almirante y noble amigo: Vuestra carta de ayer me causa pena, pues veo por ella que es una determinacion fija, bien sea obedeciendo las órdenes de vuestro gobierno, ó bien vuestras propias inspiraciones y las de M. de Saligny, es una determinacion fija, repito, romper el convenio de Lóndres, no guardar las consideraciones debidas á las potencias signatarias, y no tener el menor miramiento con vuestros colegas de aquí; y os aseguro, amigo mio, que no me sonrie esa perspectiva.

El acto de llevar al interior del país los emigrados políticos, para que organicen en él una conspiracion que destruya un dia el gobierno existente y el sistema político actual, mientras avanzais como amigos y esperais el dia fijado para las conferencias, tal acto ni tiene ejemplo, ni puedo comprenderlo.

Si habeis recibido órdenes de vuestro gobierno sobre el particular, confieso que no reconozco en ellas lo sabiduría, la justicia ni la grandeza de la política imperial, así como tampoco el alto espíritu de conciliacion del emperador hácia la Inglaterra y la España; porque, siento tener que decíroslo, amigo mio: la política que os proponeis seguir en Méjico, con menosprecio de la conferencia, puesto que no habeis creido deber consultarla sobre un negocio tan grave, dará á mi juicio el desagradable resultado de enfriar las relaciones amistosas de la Inglaterra y de la España hácia la Francia, y nadie en el mundo lo sentirá más que yo, porque nadie venera y respeta mas que yo al emperador, ni nadie ama más á la Francia y á los franceses.

Aquí llegaba de mi carta cuando recibo la última vuestra en la que me participais haber comunicado á la autoridad mejicana en Tehuacan vuestra determinacion de dejar esta ciudad el 1.° de Abril para ir a Paso-Ancho, conforme con lo que previenen los preliminares de la Soledad, lo que prueba tambien que, segun nuestras instrucciones, rompeis la conferencia. Mas como el ministro de Inglaterra y yo no podemos ser desatendidos sino por un acto oficial, os envio la adjunta nota, rogándoos os reunais aquí con nosotros lo antes posible, á fin de hacer constar la ruptura en la última acta.

Sir Charles Wyke, á quien he dado á leer esta carta, me ruega os diga que está en un todo conforme conmigo.

Vuestras cartas para el general Lorencez, el coronel Valacez y el conde de Saligny, están ya en camino por medio de un propio, y las recibirán esta tarde.

Desde hoy empiezo á hacer mis preparativos para reembarcar mis tropas tan luego como hayamos celebrado la última conferencia.

Saludo á V., etc.—Firmado.—El conde de Reus.—Es copia.—Firmado.—Juan Antonio Lopez de Ceballos.—Está conforme.

(107). *Traduccion de la copia núm.* 4, *que corresponde al despacho núm.* 24 *del plenipotenciario de S. M. en Méjico.*

Copia traducida. Orizaba 23 de Marzo de 1862.—A S. E. el señor almirante Jurien de la Graviere. Los infrascritos comisarios diplomáticos de S. M. la reina del Reino-Unido de la Gran Bretaña y de S. M. la Reina de España, tienen el honor de elevar a conocimiento de S. E. el señor almirante Jurien de la Graviere, que en vista de la actitud tomada por la parte francesa de la expedicion aliada y del carácter de las resoluciones adoptadas por los jefes franceses, no conforme á las estipulaciones de la convencion de Lóndres, creen que una entrevista de los representantes de las tres potencias es no solamente oportuna, sino indispensable.

Los plenipotenciarios de Inglaterra y de España suplican con insistencia á S. E. el señor almirante Jurien de la Graviere se vuelva á Orizaba lo más pronto posible, y hoy mismo dirigen una súplica de comun acuerdo á M. de Saligny para tener una conferencia á fin de que las explicaciones á las cuales dará lugar, sirvan para fijar la conducta que todos de comun acuerdo, ó cada uno separadamente, si la avenencia no es posible, deban tener de aquí en adelante.

Los infrascritos tienen el honor de renovar al señor almirante Jurien de la Graviere la seguridad de su muy alta consideracion.—Es copia.—Conforme.—Firmado.—El conde de Reus.—E Lennox Wyke.—Es copia fiel.—Firmado.—El secretario, Juan Antonio Lopez de Ceballos.—Está conforme.

108.

El plenipotenciario de S. M. en Méjico al señor ministro de Estado.

Copia. Núm. 25.—Orizaba 4 de Abril de 1862.—Excmo. señor: Muy poco hay que añadir a las noticias que tuve la honra de comunicar á V. E. en mi despacho núm. 24 de 29 del mes último.

Las fuerzas francesas se van reuniendo en Córdoba, y las españolas se hallan ya todas en Orizaba, á excepcion del batallon de cazadores de Isabel II, que está en marcha, y hará probablemente su entrada en el dia de mañana.

Muy próximamente deberá tener lugar una conferencia á que asistirán los representantes de las tres potencias aliadas, y en ella los de España é Inglaterra reclamaremos de los plenipotenciarios franceses que expongan claramente y sin ambajes cuáles son sus planes é intenciones, á fin de que cada cual pueda tomar el partido más conforme á las miras y propósitos de su gobierno.

Entretanto vamos ganando terreno en la opinion del país, y la animosidad que existia contra nosotros va desapareciendo con tanta más celeridad, cuanto que el desengaño cunde de arriba abajo, por ser las personas ilustradas é influyentes de la república las que primero se han convencido de la lealtad de nuestras intenciones.

Adjunto remito á V. E. un interesante impreso que contiene una circular del ministro de Gobernacion á los gobernadores de los Estados, con motivo de una correspondencia del general Almonte interceptada por los agentes del gobierno.

Ademas de ser dicha correspondencia una prueba evidente de que el plan del Sr. Almonte no pasa de ser un proyecto de conspiracion concebido á la ligera, y en que todo está por preparar, el hecho de que las mismas personas á quienes se dirige el general, y con cuyas simpatías cuenta, lo delaten al gobierno, demuestra que no hay en el país base sobre qué fundar ni la dominacion del jefe de este mal urdido complot, ni mucho ménos la soñada monarquía que tan extemporaneamente ha venido á entorpecer la marcha próspera de nuestra empresa.

Como mi despacho núm. 24 contenia importantísimas noticias é iba acompañado de interesantes documentos, he creido oportuno duplicarlo por este correo.

Dios, etc.—Firmado.—El conde de Reus.—Está conforme.

109.

El plenipotenciario de S. M. en Méjico al ministro de Estado.

Núm. 28. Orizaba 16 de Abril de 1862.—Excelentísimo señor.—Muy señor mio: A consecuencia del naufragio de uno de los vapores-correos, han llegado á un tiempo á mis manos los despachos de V. E. números del 5 al 15, ambos inclusive. Me he enterado detenidamente de tan interesante correspondencia y de los documentos que venian adjuntos á algunos de los despachos.

Despues de examinar con toda madurez y sin la menor parcialidad mi conducta, todos mis actos desde que llegué á este país, me confirmo mas y más en mi conviccion de que he seguido la política más noble, la mas acomodada a las miras de S. M. y del gobierno de España: la única que me era dado seguir, atendidas las circunstancias de que me hallaba rodeado.

La premura del tiempo no me permite contestar separada y detalladamente á las diversas comunicaciones de V. E.; pero en el acta de la conferencia que tuvo lugar el dia 9 del presente mes, y que adjunta remito, hallará V. E., no solo la prueba de que no me he separado de las instrucciones del gobierno voluntariamente, sino impelido por la fuerza de los sucesos, sino tambien de que la política de los comisarios del emperador, inaugurada desde el arribo á Veracruz del general Lorencez no me permite adoptar otro partido que el de retirar del territorio mejicano las fuerzas de S. M.

Varios han sido los esfuerzos que hemos hecho sir Charles Wyke y yo para obtener de los comisarios franceses que no se separaran de la política combinada que se estipuló en la convencion de Lóndres; que no fiasen a la fuerza el logro de un fin que podia obtenerse por la razon; que no se negasen á esperar ¡seis dias! que faltaban para la apertura de las conferencias de Orizaba, cuando habia multitud de razones para creer en la sinceridad de las promesas del gobierno mejicano, de hacer justicia a todas las reclamaciones de las potencias aliadas. Todos nuestros argumentos y nuestras súplicas se estrellaron contra el propósito deliberado de nuestros colegas de recurrir á la violencia.

¿Qué podiamos hacer los representantes de España é Inglaterra en tal situacion? Retirarnos, no cooperar al buen éxito de proyectos que no entraban en las miras de nuestros gobiernos, ni autorizar con nuestra presencia y la de nuestras fuerzas la série incalculable de males que tendrá que sufrir esta desventurada nacion.

Ya en mi correspondencia anterior he dado cuenta á V. E. de que esta seria mi resolucion, y hoy me veo en el caso de llevarla á efecto á pesar de su mucha gravedad, y aceptando toda la responsabilidad de mis actos.

Las copias números del 2 al 8, que adjuntas remito, de la correspondencia que ha mediado entre los comisarios de las potencias aliadas y el gobierno de la república, impondran a V. E. de que dicho gobierno está aún dispuesto á acceder a todas las reclamaciones justas de las naciones extranjeras. Sir Charles Wyke y yo hemos aceptado sin titubear la proposicion hecha por el general Doblado de venir a celebrar con nosotros pactos que satisfagan a nuestros gobiernos. En cuanto á los plenipotenciarios franceses, se niegan á toda comunicacion con el gobierno existente.

Mañana debe llegar el general Doblado á Orizaba, y en despacho aparte daré a V. E. cuenta del resultado de nuestra entrevista con dicho señor ministro.

Dios, etc.—Firmado.—El conde de Reus.—Es copia.—Conforme.

EL REINO.

MADRID 25 DE AGOSTO DE 1862.

Al insistir un dia y otro dia sobre la significacion y trascendencia de las frases dirigidas por Napoleon III al embajador español, no quisiéramos dar pretexto para que se nos confundiera entre los partidarios de ciertos hombres y de cierta política, de que estamos diametralmente opuestos, de que distamos toda una inmensidad.

Respondiendo á un sentimiento noble, honrado y generoso, no hemos podido ménos de rechazar con viveza las palabras del emperador, por lo que de ofensivo pudieran contener para la patria y para la augusta persona de nuestra Reina.

Que nuestro criterio no ha sido extravagante, que no nos hemos dejado llevar de exagerado y ridículo patriotismo, que no merecemos el dictado de D. Quijotes con que la *Patrie* apellida á los diarios independientes de España, lo prueba la unanimidad con que la prensa de todos los colores, así de Madrid como de las provincias, ha juzgado el célebre discurso del 13 de Agosto, que hará época, á no dudarlo, en los fastos diplomáticos.

Seria empeño pueril el tratar de probar de nuevo la justicia y conveniencia de nuestra digna actitud, pues en la conciencia general está el convencimiento íntimo de la razon que nos asiste, y la opinion pública aplaude nuestras palabras, al par que reprueba con indignacion las que temerariamente se hayan vertido en otro sentido.

En nuestro último número dimos íntegro á nuestros lectores el artículo que la *Patrie* dedicaba á neutralizar el efecto que en España habia producido el discurso dirigido por Napoleon al embajador español, é hicimos ligerísimas observaciones que vamos hoy á continuar, si bien muy someramente, porque otra cosa no merece.

La *Patrie* falta á la verdad de los hechos suponiendo que la prensa madrileña se ha dividido para comentar segun sus inspiraciones las declaraciones imperiales. Esto no es cierto.

Solo *La Epoca* y *El Diario Español*, con asombro de todos, se han obstinado en asegurar que las palabras de Napoleon III no entrañaban la intencion que se suponia, y que carecian de toda importancia.

Por lo visto, la fórmula para contestar á las observaciones de la prensa independiente española la recibieron los periódicos franceses de *La Epoca* y de *El Diario Español*, puesto que la *Patrie* dice que lo único que hay en el discurso imperial es una franca y leal advertencia, un consejo prudente y generoso.

No sabemos hasta qué punto está autorizada la *Patrie* para hacer semejantes aclaraciones; pero de seguro que el *Moniteur*, que es el órgano oficial del imperio, no abundará en las mismas ideas, ni pondrá al jefe de la Francia en el ridículo trance de aparecer, ó arrepentido de lo que ha dicho deliberadamente, ó ignorante del significado de las palabras adecuadas para expresar los conceptos que deseaba comunicar al representante de España.

Por más que se empeñen los diarios franceses en desfigurar el sentido de las frases del discurso de recepcion del embajados español, no podrán conseguirlo.

Las opiniones que emitan la *Patrie*, el *Constitutionnel* y cuantos en Paris aspiran á pasar por órganos semi-oficiales del emperador, probarán sí que las circunstancias han hecho cambiar las miras del momento, y que no habiendo producido el discurso el resultado, que sin duda se imaginó, se autorizan esos juegos ridículos, que no pueden satisfacer ni á diplomáticos de talla, ni á gobiernos de dignidad y que se estimen como deben estimarse los que se hallan al frente de una gran nacion.

Si es cierto lo que la *Patrie* afirma, si Napoleon III no ha querido ni amenazar ni inferir agravio, ¿por qué no lo declara así el *Moniteur*? Cuatro líneas del órgano oficial del imperio sellarian nuestros labios, si bien estaria en su lugar cuanto hubiésemos dicho hasta el momento de la pública retractacion, ó llámese como se quiera á semejante manifestacion, que de seguro, repetimos, no la veremos estampada.

Mal se avienen los juicios de la *Patrie* con los emitidos por otros periódicos franceses que á la vista tenemos. Véase lo que el *Memorial Bordelais* ha dicho, entre otras cosas, y que prueba que el alcance é importancia que nosotros hemos atribuido al discurso de Napoleon, todos se lo han concedido igualmente:

«Todos los despachos llegados de Madrid (dice el *Memorial Bordelais*) manifiestan la *viva satisfaccion* causada por el discurso de S. M. al embajador de España. Se empieza al otro lado de los Pirineos á comprender la necesidad y concebir la esperanza de que se restablezca muy pronto una inteligencia comun para activar la solucion de los asuntos de Méjico.

. . . . . .

En cuanto á las modificaciones ministeriales cuyo resultado seria el advenimiento al poder del general Prim, hemos consultado las noticias más fidedignas, y no se trata de ello en ninguna parte, si no es bajo la pluma de aquellos cuya eterna manía es *querer embrollar* las situaciones.

Despues de lo que acaba de hacer á la Francia, el general Prim seria imposible á la cabeza del gabinete español, y si deseáramos LA CAIDA DE LA REINA ISABEL no tendriamos otra eleccion que aconsejarla.

El emperador es, y quiere permanecer aliado de la España, aliado de la Reina; mas tanto á España como á la Reina *acaba de hacerles oir palabras* que seguramente toman del lenguaje diplomático cierto carácter de *severidad*.

Nada nos dice todavía que España esté *tan ciega acerca de sus destinos*, que aproveche esta ocasion de cometer la más impolítica de las faltas, despues de haber aceptado tan fatalmente la responsabilidad de *una desercion* delante de Juarez.

Es, por el contrario, más que probable que el discurso del emperador sea en ese país la señal de una política más franca y una inteligencia más cordial de los intereses mayores que unen á los dos pueblos de Francia y España, y recuerden, para realizarla mejor, la profunda y sábia frase de Luis XIV: *Ya no hay Pirineos.*»

¿Qué salta á la vista, despues de lo que acabamos de copiar, y del vergonzoso y poco hábil cambio que la *Patrie* efectúa, despues del unánime clamor que se ha levantado en nuestro pais? Que el emperador se ha equivocado, ó que está mal informado respecto á los lazos que unen al pueblo español y al Trono y á la dinastía.

Se ha intentado, faltando á las prácticas diplomáticas establecidas y nunca abandonadas, aislar á la Reina Isabel y presentarla como el blanco donde debieran dirigirse las quejas, los tiros de cuantos lamentan males pasados, presentes y futuros, por la marcha política seguida por el actual gobierno; y no habiendo surtido efecto la arriesgada maniobra, se recogen velas y se da otro giro, y se procura con ambiguas é indirectas explicaciones calmar la susceptibilidad de la nacion, que noblemente sabe probar en todas ocasiones que es fiel escudo de su honra y de la de sus Reyes.

Esta es la verdad desnuda, mal que pese á los enemigos encubiertos de nuestra independencia y de nuestra tranquilidad.

De todo lo acontecido, la responsabilidad únicamente es del gobierno español, que ni ha sabido corresponder dignamente á la confianza de su Reina, ni representar al altivo y pundonoroso pueblo español.

No hemos aprovechado el discurso del emperador Napoleon, para esgrimirlo como arma de partido contra la situacion que simboliza el duque de Tetuan, porque no cumplia á nuestro propósito ni cumplirá jamás el comprometer á la nacion en graves conflictos por acelerar la caida de un poder que él mismo se derrumba á impulso de sus infinitos desaciertos.

Las cuestiones internacionales afectan igualmente á todos los partidos políticos, y sus consecuencias son de una significacion que alcanza á muy larga distancia. Por esta razon nosotros, en los asuntos de Méjico, hemos prescindido de toda mira mezquina y que pudiese aparecer interesada, para fijarnos en lo que únicamente atañe á los intereses permanentes de España.

En los momentos presentes en que á consecuencia del discurso de Napoleon dirigido al marqués de la Habana, embajador de España, se pretende crear atmósfera en derredor de personas determinadas, y presentar como indispensable la adopcion de una política contraria á la Francia, nosotros debemos protestar de semejantes intentos, que juzgamos insensatos y altamente inconvenientes.

El discurso de Napoleon III es una consecuencia lógica, precisa, de la conducta que el general O'Donnell ha seguido, siempre vacilante, siempre humilde con el jefe de la Francia, que se habia figurado que tenia derecho á que no se contrariasen sus miras ni directa ni indirectamente por el gobierno español, en nada ni por nadie. Contra la voluntad del general O'Donnell, y por causas que no son para dichas en pocas palabras ni en este momento, ocurrió la ruptura de Orizaba y sus consecuencias, y de ahí la bilis de Luis Napoleon envolviendo sus palabras dirigidas al embajador de España.

El duque de Tetuan, lo diremos cien veces, es el responsable única y exclusivamente de cuanto hasta ahora hemos tenido que deplorar en la desgraciada cuestion mejicana.

Su desaparicion del mando restableceria la más íntima cordialidad entre dos pueblos, el francés y el español, que no tienen empeño en recordar antiguas luchas, que han demostrado hasta la evidencia á los ojos del mundo entero que es inútil y temerario el pensar siquiera en lo que pueda remotamente atentar al menoscabo de nuestra honra nacional, de nuestra independencia ó de la integridad de nuestro territorio.

No es preciso evocar los recuerdos del Dos de Mayo. Los que tal hacen, llevan un fin siniestro; entiéndalo bien el pueblo.

El único enemigo que tenemos que combatir es el ministerio O'Donnell, que nos hace caminar de precipicio en precipicio, y que viéndose perdido, apela para prolongar su existencia toda clase de medios.

Tambien hoy nos vemos favorecidos con otra carta de nuestro diligente y bien enterado corresponsal de Paris (nos permitimos continuar calificándolo así, digan lo que quieran en contrario ciertas correspondencias de la Granja y los diarios ministeriales), que, aunque corta, contiene noticias interesantes relativas á la posicion y actitud en que se halla nuestro embajador en aquella córte, señor marqués de la Habana, por consecuencia del discurso de Napoleon, y á algunas personas más que ocupan grandes posiciones oficiales en España.

No queremos dar motivo ni aun pretexto á los diarios susodichos para que se nos vengan con las cantinelas de costumbre, y por lo tanto omitimos todo comentario, por hoy, á la mencionada carta.

Héla aquí:

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Reino.

Paris 22 de Agosto de 1862.

Ignoro aún el efecto que habrán causado en Madrid las noticias que comuniqué á V. en mis cartas de 16 y 18 del corriente; pero sea el que fuere, sigo y me propongo continuar trasmitiéndole todas las que circulen aquí, siempre que me merezcan completa fé por su orígen, como me la han merecido y merecen todas las que le llevo dadas, y muy particularmente las referentes á nuestro embajador y amigo el señor general D. José de la Concha.

No haga V. caso de lo que lea en los periódicos oficiosos de aquí y de ahí, si contradicen directa ó indirectamente lo que yo le digo: ellos y los que les hacen hablar tienen interés muy grande en ocultar la verdad de lo que pasa, las consecuencias del cruel desengaño que les proporcionó el emperador Napoleon con su intencionado y muy pensado discurso; mientras que yo no me llevo otra mira que la de tener á V. al corriente de lo que llega á mi noticia por conductos de los cuales no puedo dudar, entendiéndose siempre de lo que sé que le interesa saber y que pueda afectar á la política de nuestro país.

Así, pues, insisto en repetir á V. que la posicion del señor marqués de la Habana es desairada é insostenible, y que así lo siguen creyendo él y sus amigos íntimos, á ménos que ese gobierno no cambie radicalmente de política en la cuestion de Méjico, como clarísimamente lo manifestó el emperador en su mencionado discurso. ¿Lo harán esos señores duque de Tetuan y Calderon Collantes? Esta es la cuestion. Si cambian de política y lo hacen pronto, podrá continuar al frente de la embajada (en Paris, se entiende) el general D. José de la Concha: de lo contrario, no podrá continuar decorosamente, no continuará por lo tanto. Son muy cortos de vista y se hacen vanas ilusiones los que se figuran posible siquiera que el emperador haya hablado al aire, y que ha de consentir que se dé un paso adelante en la cuestion de Méjico, sin que preceda el indicado cambio por parte de nuestro gobierno. Aténgase V. á esto, acerca de lo cual nadie debe estar más convencido á estas horas que el mismo marqués de la Habana.

Ya indiqué á V. en mi última carta que este señor no se precipitaria para hacer ni enviar su dimision; pero no dude V. que juzga de su posicion como yo le indico, y que le quita el sosiego. Es probable que no haya dimitido ya considerando la herida, si no inmediatamente mortal, gravísima é incurable, que abriria en el corazon del gabinete español; pero como no puede continuar aquí decorosamente, es probable tambien (yo tengo algun motivo para creerlo) que se ocupe en buscar una fórmula ménos estrepitosa que la de una dimision, para no sufrir un desaire tan mortificador por un plazo de tiempo ilimitado. Esta fórmula será tal vez la de pedir una licencia indefinida á su amigo el señor general O'Donnell para ausentarse de Paris.

No se verificará ya en Dijon ni en Lyon la entrevista de los generales marqueses de la Habana, del Duero y de Sierra-Bullones, que indiqué á usted como suceso probable en mi carta del 18, si bien fué en el supuesto de que el general Zabala no vendria á París desde los baños de Baden, porque me han dicho que este último señor vendrá, en efecto, á esta capital, para el dia 25 del corriente mes. Ignoro si en tal caso vendrá tambien el general D. Manuel de la Concha, que aún sigue en Vichy, lo cual me parece probable ya, dado que el ministro de Marina no tiene reparo en hacerlo para el objeto que tambien indiqué á V. Procuraré saber lo que pase en la entrevista, si es que al fin se realiza, y se lo participaré á V. oportunamente.

Llamo la atencion de V. hácia un artículo de la *Patrie* de ayer, que se ha interpretado por algunos propensos á la *pastelería* como una satisfaccion de lo dicho por Luis Napoleon en su discurso. Yo no le doy tanta importancia. Aquí se disputan *La Patrie*, *La France*, *Le Pays* y *Le Constitutionnel* el privilegio de ser órganos oficiosos del gobierno y de saber sus secretos y hasta los del emperador: sabrán algo de lo que se quiera que se publique respectivamente en sus columnas para los fines del mismo gobierno y de Napoleon. En cuanto á este reservadísimo señor, tiene dadas muchas pruebas de que nadie posee sus secretos.

Segun cartas recientes que tengo, y otras que he visto de Vichy, el señor general marqués del Duero continúa preocupado, como el primer dia, y más acaso, con la conducta que deberá seguir su hermano el marqués de la Habana para salir de su falsa y violenta posicion.

Tambien se halla en Vichy nuestro antiguo y querido amigo el Sr. D. Juan Comyn, resuelto, segun me aseguran, á no ir á la plenipotencia de Constantinopla, con la cual le maltrató su inconsiderado jefe, el celebérrimo Sr. Calderon Collantes, de celebérrima memoria; y como por otra parte no es probable que dicho amigo quiera volver á Madrid mientras el Sr. Calderon sea ministro de Estado, no sé á dónde irá desde los baños.

El estado de Italia es verdaderamente anormal, intranquilo, revolucionario y lleno de inminentes peligros. No hay que forjarse ilusiones ni tratar de disimular lo que es claro y evidente como la luz del dia. Momento por momento la sorda fermentacion que ha trabajado aquel país desde las batallas de Magenta y Solferino venia minando los cimientos de su paz interior, hasta que no pudiendo sostenerse oculta durante más tiempo, ha concluido por estallar, presentando un espectáculo desconsolador á los ojos de la Europa.

El disentimiento entre el partido de accion y el gobierno, si á veces parecia amortiguarse y esperar de la iniciativa ministerial la solucion de las cuestiones pendientes, pronto se fatigaba de su quietud y de su pasajera confianza en la solicitud del gabinete, y volvia á trabajar por cuenta propia. Hoy esas intermitencias parecen ya haber cesado para siempre; hoy los hombres avanzados de Italia demuestran ya haber renunciado de un modo definitivo á aguardar de mano de Ratazzi la consecucion de sus deseos; y hoy, por tanto, el divorcio entre ellos y él es un hecho consumado, palpable, terminante.

Garibaldi, harto acostumbrado á considerarse como una potencia independiente, es el que ha levantado resueltamente la bandera de la insurreccion contra los poderes constituidos en su patria. Nada significa, en efecto, el que todavía suene en sus labios el grito de «Italia y Victor Manuel:» su conducta es la de un verdadero insurrecto, y el mismo Ratazzi, interesado en disminuir la trascendencia de los actuales acontecimientos de Italia, se ha visto por fin obligado á declararle en estado de plena y abierta rebelion. Así es en verdad. Desde que comenzaron los alistamientos en Sicilia, y sobre todo desde el famoso discurso de Rocca Palumba, es indudable que en Italia coexisten dos fuerzas rivales colocadas frente á frente, dos elementos opuestos obrando en distintos sentidos, á saber: la conservacion y la revolucion; Garibaldi y Ratazzi; la diplomacia paciente y negociadora, y la guerra audaz é intransigente. Tal es la tristísima situacion de la infeliz península italiana, puesta ya al borde de un abismo. El movimiento revolucionario de sus provincias meridionales toma efectivamente cada vez mayores proporciones, en términos de hacer prever terribles conflictos y sangrientas colisiones. En vano la córte de Turin trata de presentarle ante las demás naciones como débil y fácil de dominar: lo cierto es que los sucesos no acuden en apoyo de esos esfuerzos.

En la isla de Sicilia, valiéndonos de la expresion de uno de nuestros colegas, diremos que quien manda no es Victor Manuel, sino Garibaldi, lo cual se comprende desde luego con advertir la entera y completa ineficacia de las medidas tomadas por el primero para contener en dicho territorio los progresos del segundo. Este, desde que ha comenzado sus operaciones se ha movido en todas direcciones, ha entrado en ciudades que, segun se decia, se preparaban á resistirle, se ha provisto de armas y demás útiles de guerra, y ha hecho, en fin, cuanto le ha parecido oportuno, excepto el trasladarse al continente. Pero donde se ha mostrado más esa libertad de que goza Garibaldi es en el hecho de haber penetrado recientemente en la ciudad de Catania, noticia confirmada por la *Gaceta oficial* de Italia, la cual añade que el célebre jefe de los voluntarios, apenas tomó posesion de dicho punto, se apoderó de las oficinas de telégrafos, interrumpiendo las comunicaciones. Para hacerse cargo de la trascendencia de ese incidente, conviene saber que la ciudad de Catania, situada sobre la costa oriental de la isla, y cuya poblacion asciende de 60 á 80,000 habitantes, es una de las más importantes de Sicilia.

Ahora bien: ¿cómo el gobierno no ha podido impedir la realizacion de tal suceso? Segun ha manifestado Ratazzi en las Cámaras, el general Mella, encargado de la persecucion de Garibaldi, suponiendo en este la intencion de dirigirse sobre Messina, habia tomado sus disposiciones para evitarlo, y Garibaldi, en tanto, se encaminó rápidamente á Catania. Como se ve, esta explicacion se halla muy lejos de ser satisfactoria. ¿Por qué los restantes cuerpos del ejército real no estrechaban más á Garibaldi, impidiendo sus evoluciones? Y sobre todo, ¿han mediado las mismas circunstancias respecto á Catalnisetta, Castro-Giovanni, y otros puntos?

Confiésese con franqueza. El volcan de la revolucion hierve en las provincias meridionales del reino de Victor Manuel con un vigor extraordinario. El presidente Ratazzi no debe, pues, haber manifestado su verdadero modo de pensar al declarar al Parlamento que espera que á la mayor brevedad se restablecerá el órden en Sicilia.

Por lo demás, y aparte de cuanto se refiere directamente á Garibaldi y á sus compañeros, es tambien innegable que el estado del resto de Italia no es tampoco muy propio para inspirar confianza en el mantenimiento de la tranquilidad pública del país. Las manifestaciones en contra de Ratazzi y de la influencia francesa verificadas el 15 del actual en varias ciudades han revelado, en despecho del gabinete, la inmensa exaltacion de los ánimos. La que ha tenido lugar en Nápoles, á pesar del aparato militar desplegado por el general La-Marmora, ha sido séria é imponente: 15 ó 16,000 personas han recorrido en ese dia sus calles á los gritos de «¡viva el rey! ¡viva Garibaldi! ¡Roma ó la muerte!;» las casas estaban adornadas con las banderas nacionales, y la poblacion ofrecia un aspecto festivo que contrastaba con el de las tropas tendidas por todas partes en ademan amenazador. En Milan se han representado escenas parecidas. Allí tambien se han dado por miles de personas los gritos de «¡Roma ó la muerte!» y «¡abajo Ratazzi!» teniendo que dispersar la caballeria las masas, con lo cual el pueblo furioso ha arrancado las banderas francesas que se veian en las ventanas. Otro tanto puede decirse de otras ciudades. Repitámoslo. La Italia atraviesa ahora una suprema crísis, tan dolorosa para ella como fecunda en motivos de alarma y ansiedad para toda la Europa. Es preciso, por tanto, que semejante estado de cosas cese cuanto antes en pro de la felicidad de aquel país, de los intereses de la Iglesia, del sosiego y del bienestar general.

A propósito de la correspondencia publicada en el *Diario de Manila* de que tienen noticia los lectores, y de la promesa con que terminaba aquella, relativa á la buena disposicion del señor Ulloa en comunicar noticias al corresponsal, dice hoy lo que sigue *El Diario Español*:

«Es tal la inconveniencia de las anteriores líneas, que ausente, como se halla de Madrid, el director general de Ultramar, creemos poder manifestar, conocedores como somos de su carácter, que el Sr. Ulloa no trasmitirá nunca noticias sobre la administracion y el desarrollo del archipiélago filipino más que por el conducto oficial, y que, en nuestro concepto, cometen un abuso de su nombre los que se valen de él para autorizar una correspondencia llena de absurdos, como lo es la que ha dado orígen á las censuras de toda la prensa de Madrid.»

Bueno seria que á este buen propósito siguiera la resolucion, tantas veces pedida por la prensa de todos los matices, de que las disposiciones de Ultramar se publicaran sin retraso alguno en la *Gaceta*, evitando que los corresponsales que en Madrid tienen los periódicos de Cuba, Filipinas, etc., dieran noticias detalladas de las medidas que por los mismos correos portadores de aquellas se comunican á los respectivos gobernadores capitanes generales.

Como diferentes veces se ha dado esta queja, y no hemos visto se haya hecho caso alguno, aprovechamos esta ocasion para reproducirla, en nuestro deseo de que no sufra desprestigio la administracion pública y de que las empresas periodísticas no se vean perjudicadas; que perjuicio y grande se les sigue copiando los actos oficiales relativos á las provincias de Ultramar, puesto que cuando llegan á las mismas las colecciones de los periódicos peninsulares ya no tienen interés dichos actos, conocidos como son por efecto de la especie de privilegio de que disfrutan los corresponsales de los ultramarinos.

Esperamos, pues, un enérgico correctivo á tal abuso, tantas veces y tan inútilmente denunciado.

El Contemporáneo ha oido asegurar, puesto que es un rumor muy generalizado, que en la próxima excursion de SS. MM. por la provincia de Granada se concederá una amnistía á todos los complicados en los sucesos de Loja, firmándose el correspondiente real decreto en la ciudad de Boabdil.

Tan agradable nueva, sin embargo, queda desmentida por *La Correspondencia* de anoche en los términos siguientes:

«Hoy habla un periódico de la próxima concesion de una amnistía política. Creemos poder negar esta noticia, porque nos consta que en época muy reciente todavía ha habido pruebas de que se conspiraba, si bien pocos esfuerzos han bastado para desbaratar los planes de trastorno, y para que hayamos podido decir con seguridad que el órden está firmemente asegurado en todas partes.»

No hacemos todos los dolorosos comentarios que la actitud del general O'Donnell nos inspira en esta cuestion, porque el haber tratado de entrar en ella fué causa para que nuestro número del sábado fuera mutilado.

Segun participa el cónsul de España en Veracruz, los puertos de Campeche y Alvarado quedaban bloqueados desde el 15 de Julio próximo pasado, por una fuerza naval francesa suficiente para hacer efectivo el bloqueo, que se conservará hasta el fin de las hostilidades.

La Correspondencia dice lo siguiente:

«De Paris nos dicen que no porque parezca olvidada se ha renunciado á la idea de apoyar, si llega el caso, la candidatura del príncipe Maximiliano en Méjico.»

Lejos de extrañar que el gobierno francés no haya renunciado á la idea de apoyar en su dia la candidatura del archiduque Maximiliano para el trono de Méjico, lo creemos cosa segura, atendidos ciertos compromisos contraidos por el emperador Napoleon, y á pesar del contratiempo que la misma candidatura sufrió por consecuencia del rompimiento de Orizaba.

Por el mismo correo que trajo la noticia oficial del deplorable suceso de Orizaba, tuvimos nosotros una, *auténtica*, del efecto moral que produjo el reembarque de nuestras tropas en los ánimos de los *principales* mejicanos conservadores que se hallaban en el cuartel del general Lorencez: en su tiempo oportuno la publicamos, y hoy la recordaremos para que no se olvide.

El efecto inmediato causado por la funesta disidencia de Orizaba, fué la creencia que súbitamente se apoderó de dichos mejicanos, de que *no era conveniente ya la candidatura del príncipe austriaco*, si bien era *forzoso y único el establecimiento de una monarquía* en aquel magnífico y desolado país. Solo una monarquía creen los mejicanos conservadores que podrá salvar, por de pronto, á su patria de la anarquía que la destroza y aniquila, y para impedir que á la larga sea presa de la voracidad insaciable de los Estados de la Union americana, hoy desunida, pero que, unida ó desunida, el Sur ó el Norte de dichos Estados se apoderarán indefectiblemente de aquel vasto y rico territorio, si la Europa no los contiene.

Tal es la opinion formada por los mismos mejicanos partidarios de la candidatura austriaca, despues del rompimiento de Orizaba; y como tenemos motivos fundados para creer que hasta ahora no han variado de modo de pensar, no vacilamos en decir que si el gobierno imperial se obstina en imponer á Méjico el príncipe Maxi-

miliano, será abusando de la desgracia por medio del influjo de la fuerza de sus armas.

Decididamente, como no há mucho dijimos, ha habido propósito por parte de alguien adherido á uno ú otro de los diversos fragmentos de que se compone el dividido ministerio, en desautorizar y aun intimidar á *Ruverto*, ese corresponsal del *Diario de Barcelona*, ese bravo *zuavo* de uno de dichos fragmentos.

Su silencio empezaba á inquietarnos, puesto que le ha guardado durante muchos dias, y creíamos que la intimidacion habia hecho efecto en su ánimo.

Pero cogemos el *Diario de Barcelona* del 22 y hallamos una correspondencia del antedicho, en la cual empieza declarando que se ha apelado á todos los medios, y hasta á pequeñas intriguillas, para desautorizarle, por algunos «gusanillos que pugnan por romper el capullo en que todavía están encerrados, para ostentarse con pretensiones» á que *Ruperto* no es dado aspirar.

Descubierta por este la cábala, dispara con bala roja la siguiente andanada sobre la desorganizada banda ministerial, que ya ha olvidado por completo el consejo del tacto de codos.

Dice así *Ruperto*:

«Dicho esto, amigo mio, no debo ocultar á usted porque la verdad conviene decirla siempre, pese á quien pese, que el mal grave de la situacion no está en las cuestiones de política exterior, que aunque con algunos contratiempos, han de irse resolviendo bien y satisfactoriamente; ni en los asuntos interiores, pues sobre estos puede haber términos hábiles de avenencia sin que nadie tenga que abandonar sus principios,—si es que algunos los tienen, que ya lo voy dudando,—sino en las *aspiraciones personales*, de grupo y de fraccion, porque aquí todos se ocupan de sus parcialidades, de servir y favorecer á esta ó la otra colectividad política, ménos á la situacion dentro de la cual viven y ascienden y tienen ventajosas posiciones.

Se murmura y se dicen de ella pública y privadamente cosas que perjudican al gobierno más que todas las correspondencias del mundo; y cuando alguno como yo, lleno de buena intencion y de interés sincero y leal por esta situacion, pone el dedo en la llaga y descubre algunos misterios y revela algunos hechos que seria inconveniente ocultar; cuando contrario tendencias y propósitos que han surgido en el seno de la situacion, que la debilitan, ya que no la descompongan y precipiten; cuando advierto el raro fenómeno de que en la situacion hay hombres que se disgustan porque se diga que el duque de Tetuan merece la omnímoda confianza de la Corona, ó que es necesaria su permanencia en el poder, no extrañe V. que se piense sériamente en desautorizar correspondencias que tales cosas dicen.»

De todo lo cual se deduce, entre otras cosas, que *Ruperto*, que parece haber sido el grito de ¡sálvese quien pueda! es ministerial de D. Leopoldo y oposicionista de *esos hombres que se disgustan*, sin embargo de ser de la situacion de las bienandanzas del conde-duque.

¿Hay quien pueda descifrar el logogrifo lamentable que con tan vivos colores representa á la pandilla dominante?

¡Pobre país!

¡Dios quiera que el remedio á tanto mal no llegue tarde!

Esa lucha de bastardas y locas ambiciones que divide á la situacion actual, es una muestra más de su absoluta impotencia para dirigir la nave del Estado en medio de las embravecidas corrientes que la combaten, sin que haya un hábil piloto que pueda sacarla á puerto de salvacion.

Volvemos á repetirlo.

¡Dios quiera que no sea tardío é inútil el remedio!

En otro lugar publicamos una real órden inserta en la *Gaceta* de ayer, concediendo recompensas á los intrépidos viajeros que sin otro aliciente que el del sentimiento caritativo prestaron sus servicios á las desgraciadas víctimas del último descarrilamiento ocurrido en la línea de Alicante.

Y por cierto que forma contraste la noble conducta de los viajeros citados, cuyos nombres eran hasta ayer completamente desconocidos en España, con la de algunos personajes que venian en el mismo tren, y cuya posicion política y social les imponia el deber, más que á aquellos oscuros viajeros, de haber emulado con ellos en abnegacion y caridad cristiana.

Y mientras ocurria aquel descarrilamiento, que ha llevado el luto y la ruina á muchas familias, el señor ministro de Fomento responsable de tales siniestros, porque no ejerce la debida vigilancia, y no obliga á las empresas de los caminos de hierro á que hagan bien el servicio, saboreaba el placer de escuchar alguna serenata, ó soñaba en mullido lecho con las ovaciones *espontáneas* que ha recibido durante su viaje *triunfal*, pero que *no envidiamos*.

Y al mismo tiempo que ocurren aquellas catástrofes, el mal estado de los caminos ordinarios pone en grave riesgo la vida de los viajeros, y los vuelcos de las diligencias se suceden con frecuencia, aun en los trayectos más cortos y en que *parece* deberia haber un cuidado especial.

Pero así como *la política duerme*, el señor marqués de la Vega de Armijo viaja por placer, y para recibir aplausos y felicitaciones que nada tienen de merecidas.

En el discurso del general Concha se hacian votos por la prosperidad del emperador, de la emperatriz y del príncipe imperial.

Napoleon no devolvió, ni por cumplido, frase alguna galante.

En cambio hizo la amenaza que todos conocen.

Verdad es que hasta ahora, que sepamos, las Tullerías no han felicitado á la Reina Isabel por su último alumbramiento.

Y sin embargo, hay periódicos que por adular al general O'Donnell, hasta justifican y disculpan, si es que no aplauden, el discurso del emperador.

Esto no necesita comentarios.

El país los hará; seguros estamos de ello.

Dice *La Iberia*:

«Segun un corresponsal de *La Epoca*, el gobierno inglés parece resuelto á no entrar en nuevas negociaciones con Francia y España respecto á los asuntos de Méjico.

¿A qué á pesar de esto el emperador Napoleon no recibe á un embajador inglés como ha recibido al Sr. Concha? Verdad es que en Inglaterra no hay gobierno como el nuestro.»

Hemos perdido la cuenta de los periódicos que han sido recogidos y mutilados estos últimos dias.

La Iberia, *Las Novedades*, *El Pueblo*, *La Esperanza*, *El Pensamiento Español*, otros que no recordamos y El Reino han podido decir: *Væ victis*.

No recordamos quién dijo dias pasados que la intemperancia de *La Correspondencia* habia contribuido mucho á que en el discurso de Napoleon hubieran aparecido las frases que con tan unánime reprobacion han sido acogidas en España.

Lo cierto es que aquel dicho procedia de origen ministerial, con la idea de quitar efecto á las gravísimas palabras del emperador, puesto que reconociendo tan fútil causa, no habia para qué dar importancia al célebre discurso.

Pero esta táctica de los ministeriales, sobre cándida, por no decir ridícula, no podia en manera alguna producir en el ánimo del país impresion alguna, estando, como están, tan presentes en su memoria las torpezas, las debilidades, las veleidosas complacencias, las inexplicables aprobaciones del gobierno en todo lo que hace relacion á los asuntos de Méjico.

Pero los ministeriales no son gente que ceja en un propósito, siquiera este sea risible y pueril; y semejantes al famoso general que mandó disparar un segundo cañonazo, sabedor de que el primero no habia llegado ni podia llegar al blanco, acuden á la prensa de provincias, para ver si logran hacer comulgar con ruedas de molino á algunos incautos y poco conocedores del *maquiavelismo* de los *profundos* políticos de la actual situacion.

N., que el 19 del corriente debia estar de humor de escribir (tan larga es la epístola que endilga al *Diario de Barcelona* del 22), siguiendo ó

«*imitando* la huella,»

como diria el Sr. Camprodon, de sus colegas en amor al ministerio del general O'Donnell, á propósito de la intemperancia de *La Correspondencia* y de su *influencia* en las resoluciones imperiales á que hemos aludido, dice lo que sigue:

«Con la cuestion de la acogida de nuestro embajador en Paris, sobre la cual volveré á su tiempo oportuno, dividen estos dias el interés los sueltos de *La Correspondencia de España*. En efecto, este periódico se ha consagrado en los últimos tiempos á decidir *ex-cátedra* sobre todas las cuestiones políticas, por medio de sueltos á quienes algunos se empeñan en conceder un carácter oficial; *La Correspondencia* está en su derecho en seguir esa conducta, que no criticaré, porque nadie debe mezclarse en ella; pero debo consignar á guisa de fiel cronista, *que disgusta profundamente á muchos amigos del gobierno*.

Hasta hace poco tiempo esas declaraciones, que se referian generalmente á *la política interior, no afectaban de un modo tan íntimo á la existencia del gobierno ni podian suscitar las cuestiones con el exterior que otros sueltos* que ha publicado *La Correspondencia* desde que se inició la cuestion de Méjico. En comprobacion de esto diré á Vds. que *he visto cartas escritas por el digno marqués de la Habana dias antes de su recepcion, en que se quejaba de que ciertas intemperancias de* La Correspondencia *le suscitasen embarazos que, por venir de un diario ministerial, tenia ménos motivo de esperar*; en Madrid mismo, *sin contar con* La Epoca, *cuyo lenguaje* habrán tenido Vds. ocasion de observar ayer, son muchos los amigos del gobierno que ven inquietos y disgustados esas declaraciones que tienen el aire y carácter de un verdadero *comuniqué*; ayer se excedió á sí misma *La Correspondencia* y llenó sus columnas con cuatro ó cinco de esos documentos, que voy á reproducir, con los comentarios que sobre cada uno de ellos se hacian.»

El corresponsal *N.* comenta otros párrafos de *La Correspondencia*, y termina reproduciendo los siguientes sobre la cuestion de Méjico. Decia *La Correspondencia*:

«Se equivocan completamente los que han escrito á la *Patrie* de Paris, que el gobierno español piensa proponer á Francia volver á colocar la cuestion mejicana sobre el terreno de la convencion de Lóndres. Cualquier negociacion partirá del estado en que se encuentra hoy la cuestion, y respetando lo aprobado por el gobierno español.

La actitud que ha tomado el gobierno francés respecto del nuestro en la cuestion de Méjico, actitud de que prescindiremos por este momento, ha venido á demostrar de un modo incuestionable, que era calumnioso cuanto ha venido diciéndose sobre las complacencias del gobierno español cerca del gabinete francés. El discurso del emperador demuestra la dignidad y el teson con que el gobierno de la Reina ha seguido y sigue en Méjico la política que cree más conveniente á la dignidad y á los intereses de España.»

Y dice *N.*:

«Por lo que toca al primero, aun respetando el rompimiento de Orizaba, el reembarque de las tropas y los demas hechos que el gobierno español ha dicho que considera como consumados, no es posible distinguir en qué se funda *La Correspondencia* para negar que la cuestion pueda colocarse sobre el terreno de la convencion de Lóndres, ese tratado estipuló la accion mancomunada de las tres potencias, y estas pueden restablecerla diplomáticamente el dia que lo estimen justo. Por lo que respecta al último párrafo, en que para demostrar que el gobierno español no se ha prestado á las exigencias del gabinete imperial, se alude al lenguaje empleado por el emperador, es de tal naturaleza, que vale más, infinitamente más, no decir una palabra sobre él, porque *peor es meneallo*.»

Con efecto, *peor es meneallo*, por los ministeriales, se entiende.

Acerca del empeño que aún tienen algunos ministeriales de que la base de las negociaciones con Francia puede arrancar del tratado de Lóndres, creemos es inútil se cansen en tal empresa: primero, porque Inglaterra ha declarado su resolucion de dar por roto el tratado, y de no intervenir en Méjico; y segundo, porque el gobierno ha dicho por medio de *La Correspondencia*, si no recordamos mal, que no volveria á entablar negociaciones sobre la base del citado tratado, sino cuando las otras dos potencias signatarias manifestasen explícitamente su deseo de que así sucediese.

Separada del terreno diplomático Inglaterra, claro es que en las estipulaciones habrán de jugar solas España y Francia.

Y si fuese cierto un rumor que ha llegado á nosotros, acerca del punto de partida de estas estipulaciones por parte del emperador, nos será fuerza decir, y decir con dolor:—Peor está que estaba.

Por hoy no creemos prudente ser más explícitos.

Ha llegado á Madrid con su familia, procedente de la Granja, el señor ministro de Gracia y Justicia.

Véase cómo califica *N.*, corresponsal del *Diario de Barcelona*, en el número del 22, la famosa órden de la plaza dictada por el general gobernador militar de Madrid:

«Los periódicos se han ocupado de la órden del dia dada por el general Serrano del Castillo, con motivo de la resistencia opuesta á un guardia civil por un oficial del ejército en el circo de Price. Aparte del poco tacto con que esa órden del dia está redactada, se comete en ella la inconveniencia de considerar al pueblo como enemigo del ejército, idea que lastima igualmente á ambas clases, que es sumamente extraña en boca de un oficial general, y falsa tambien por añadidura.»

No hay que olvidar que *N.* es ministerial.

¡Qué desgracia para Muley-el-Abbas, el amigo del general O'Donnell!

Véase lo que dice una carta de Estepona:

«Muley-el-Abbas se halla en Mequinez en completa desgracia: el sultan le quitó todos sus empleos, y no tiene absolutamente ningun mando; le ha quitado todos los soldados que tenia y se halla solo con sus servidores negros y no sale de su casa más que para ir algunas veces á su huerta: sin embargo, este príncipe ha salido mas bien parado que la gente del país sospechaba hace algunos dias, pues los pronósticos desde que volvió de España de comision de su embajada, era que tan pronto tuvieran arreglo los asuntos de España, seria mandado á Tafilet á formar cuerpo con los príncipes que allí se encuentran en la casa de destierro.»

¿Qué hará ahora el *gran cristiano* para aliviar la aflictiva situacion del califa marroquí? Compromiso grave es.

Cuanto tienda á estimular las acciones virtuosas y á premiar á los que sin reparar en peligros ni sacrificios las ejecutan, merecerá siempre nuestros más cumplidos elogios.

Por estas consideraciones nos los merece la real órden que sigue, publicada en la *Gaceta* de ayer.

Dice así:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de beneficencia y sanidad.—Negociado 2.º

He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. S. de 21 del actual, participando el desagradable suceso ocurrido en el camino de hierro del Mediterráneo en la noche del 19 del mismo: enterada S. M., y deseando dar un público testimonio de su aprecio á los que en aquellas aflictivas circunstancias mostraron su heróica abnegacion en favor de sus semejantes, se ha servido mandar que en su real nombre se den las gracias á M. William Heming, á D. Manuel Vilatela, teniente de la Guardia civil, á D. Francisco Gonzalez Olivares, cabo del indicado cuerpo, al guardia de primera Francisco Lopez y Lopez, y al guarda-frenos de servicio D. N. Plaza, disponiendo al propio tiempo que se le conceda, segun su clase, la cruz de la órden civil de la Beneficencia; es asimismo la voluntad de S. M. que se publique en la *Gaceta* esta soberana disposicion, y que se den igualmente las gracias en su real nombre á los individuos que comprende la nota adjunta, que tanto contribuyeron por su parte al auxilio y socorro de cuantos le necesitaron en el siniestro mencionado.

De real órden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de Agosto de 1862.—Posada Herrera.—Señor gobernador de la provincia de Albacete.

Relacion de las personas que se han distinguido en la noche del dia 19, para salvar á los pasajeros del siniestro ocurrido al tren-correo del ferro-carril del Mediterráneo.

D. Julian de la Orden, empleado de la municipalidad.

D. Manuel Cambronero, farmacéutico.

D. Clemente Ariz, de Madrid, pasajero.

D. Juan Cambronero, cirujano, pasajero.

D. Antonio Hernandez, ayudante ingeniero de la seccion.

D. José Doncel, asentador de la via.

D. Jesus Fernandez, médico-cirujano.

D. Juan Pablo Fernandez, cirujano.

D. José Arribas, médico.

Un médico, pasajero cuyo nombre se ignora.

D. Pablo Araque, cirujano.

D. José Campos de Lava, provincia de Badajoz.

D. Gabriel Luengo, catedrático supernumerario de Valencia.

D. Rafael San Martin, jefe de la estacion.

José Cambronero.

Primo García.

Un sacerdote, cuyo nombre se ignora.

D. Juan Cortés, maquinista.

D. Bernardo Ortiz, alcalde de Villarrobledo.

D. Gregorio Urbano Romero, secretario de ayuntamiento.

De *El Eco del País*, correspondiente al viernes último, tomamos lo siguiente:

«Á pesar de las seguridades que dieron algunos periódicos de que el general Gasset seria ascendido en la primera promocion, no lo hemos visto en la que acaba de verificarse, ni debe presumirse que se le comprenda en la que se anuncia para cubrir las tres vacantes que hoy existen, cuando de lo que se trata, segun *El Eco del Ejército* y la *Gaceta Militar*, es de relevarlo del empleo de segundo cabo de la isla de Cuba, que sirve hace poco más de un año. Nosotros, por razones de delicadeza imposibilitados de tratar este asunto, solo preguntaremos al otro *Eco* y á la consabida *Gaceta*: *¿Cuándo lo azotan?*»

Comprendemos las razones de delicadeza que obligan á nuestro colega á no hacer comentarios. ¿En que consistirá lo que pasa al bizarro general Gasset?

Segun noticias de Méjico, la creacion del ejército del Norte puesto á las órdenes de Comonfort, ha abortado por completo. Este tenia por objeto proteger contra una agresion la parte del litoral inmediata á Tampico; pero apenas han podido reunirse 5,000 hombres, comprendiendo en ellos las guarniciones destinadas á sostener ciertas poblaciones hostiles á Juarez. El presidente no puede, á pesar de sus rigores extremos, realizar el impuesto de 800,000 duros con que ha gravado á las personas ricas á razon de cien duros por cabeza.

Dice *La Correspondencia* que anteayer se recibió en San Ildefonso la noticia de que Garibaldi reina verdaderamente en Sicilia, habiendo tomado el título de dictador y formado un gobierno provisional.

El emperador Napoleon ha decidido que los 7,858 quintos agregados á la marina en el reparto de 4 de Julio último sean llamados á las armas inmediatamente.

La *Patrie* publica un despacho telegráfico, de orígen privado, dado en Roma, anunciando que M. de Lavalette tenia encargo del emperador de desempeñar una comision cerca de Su Santidad, y cuyo objeto, segun la *Agencia Havas*, era asegurar al Pontífice que el gobierno francés no permitiria la invasion del territorio pontificio actual, garantizándole su integridad; y añade que no habiendo reproducido el *Monitor* tal despacho, debe abstenerse de todo comentario.

El inspector general de palacio, Sr. Oñate, sigue recorriendo y preparándolo todo para el aposentamiento de SS. MM. en su viaje á Andalucía. Anteayer llegó el Sr. Oñate á Málaga á bordo de un buque de guerra, y empezó á cumplir las órdenes de los Reyes.

Una de las sempiternas é injustificadas manías de los hombres que componen la situacion actual, así como de todos sus ahijados, allegados, protegidos y beneficiarios, es, cuando se presenta ocasion, hacer un exagerado alarde de monarquismo, y armarle zancadillas á la prensa independiente, con la pretension ridícula de cogerla en flagrante delito de irreverencia. Semejante conducta podria causar sorpresa en hombres que estén acostumbrados á poner en peligro esa misma monarquía de que ahora les conviene mostrarse fogosos defensores, si los tales no nos tuvieran habituados á sus peregrinas ocurrencias.

Un periódico que ve la luz pública en Cádiz, y cuya procedencia, color, y hasta el nombre, le dan una gran semejanza con otro que en la córte sustenta la destruida causa de la union liberal, *El Constitucional*, en fin, la emprende estos dias con los periódicos oposicionistas de aquella capital, y trata, como hemos dicho, de convencerles de tibieza en el sentimiento monárquico, con la piadosa intencion de ostentar con más brillantez su aquilatado amor á la institucion, y olvidando que no conviene á los hombres que hoy mandan, ni por consiguiente, á sus defensores, que naturalmente han de asumir la responsabilidad de los actos que forman la historia de aquellos, hablar sobre asuntos propios para excitar el recuerdo de dichos actos y dejar en el lugar que les corresponde el fervor que hoy manifiestan. Es verdad que en el pecado llevan la penitencia, porque casi siempre salen de estas cuestiones, por decirlo así, con las manos en la cabeza, como le ha sucedido al periódico en cuestion. Ocupándose de su colega conservador *El Comercio*, que con la mesura y dignidad que son propias, ha manifestado el carácter que, segun su buen juicio, deberian tener los festejos ofrecidos á la córte, le acusa de haberse desviado del buen camino, y véanse algunas líneas de la respuesta que ha merecido por parte de *El Comercio*:

«No perderemos el tiempo en vindicarnos de acusaciones tan pueriles como la que ayer nos lanza *El Constitucional*. ¿Quién que tenga la costumbre de leer *El Comercio* puede dudar siquiera de que el trono de doña Isabel II ha sido siempre para nosotros la primera, la más augusta, la más popular y la más querida de nuestras instituciones?

Lo que hay es que *El Comercio* no confunde nunca la lealtad con la adulacion. Lo que hay es que *El Comercio* no cree que se sirve bien al trono envolviendo el entusiasmo de los pueblos en una nube costosa de incienso meramente oficial. Lo que hay es que *El Comercio* no presume que el fausto y la grandeza puedan ofrecer novedad ninguna para la córte de España, y comprende por lo tanto que todo lo que aquí pudiera hacerse para sobresalir en suntuosidad y magnificencia habria de ser necesariamente muy inferior á lo que nuestros Reyes están cansados de ver sin salir de su palacio y de Madrid.

Lo que hay es, en fin, que *El Comercio* desea ardientemente que la Reina lleve de Cádiz una grata memoria, y entiende que para esto, lo mejor y lo más digno, lo que más puede halagar á sus magestades es que las fiestas y los obsequios de Cádiz revelen sobre todo delicadeza y buen gusto, y mas que una ceremonia oficial, expresen el entusiasmo público y sean una manifestacion espontánea de los sentimientos populares.

Si el haber consignado simplemente este deseo nuestro, absteniéndonos por lo demás de combatir ningun proyecto, porque de ninguno tenemos noticia todavía, y porque tampoco creemos conveniente la oposicion en este terreno, le parece á *El Constitucional* un retroceso de los principios monárquicos, convendremos desde luego en que *El Constitucional* nos lleva ya gran delantera en punto á monarquismo. Esto no probará, sin embargo, que *El Comercio* piense ahora de otro modo que como ha pensado en todos tiempos. Siempre hemos ido delante de *El Constitucional* para felicitar á la Reina en los grandes dias de la monarquía. Delante de *El Constitucional* hemos ido tambien en la ocasion presente para expresar el regocijo con que se ha recibido en Cádiz el fausto anuncio de la visita de SS. MM.»

Por su parte, *El Peninsular*, objeto tambien de los envenenados tiros del órgano resellado, le endereza la siguiente filípica que no sabemos cómo podrá digerir:

«No tenemos que dar cuenta al periódico tránsfuga, de nuestro constitucionalismo; mas el público que ha leido todos nuestros artículos no encontrará en ellos una frase que justifique nuestra aversion á la monarquía constitucional, dentro de la cual está colocada nuestra existencia política.

Lo que no hemos hecho nunca ni haremos jamás, es adular bajamente á un poder que no necesita esa vergonzosa humillacion para ser respetable.

Vean Vds. ahora con qué sana intencion dice el periódico avispa que en los mismos dias en que anunciábamos en gacetilla la venida de SS. MM., dedicábamos el artículo de fondo á tratar de la «conveniencia del sufragio universal.»

Es decir, que poniamos enfrente de S. M. la soberanía del pueblo, colocándola en lugar más preeminente.

No merece un periódico que en vez de armas legítimas usa de lazos y emboscadas, que entremos en la cuestion del sufragio. Pero el público que ha leido nuestros artículos sabe muy bien que nuestras doctrinas caben dentro de la esfera constitucional, que es la fórmula política de Europa en la evolucion en que ha entrado el progreso desde principios de este siglo.

Desengáñese el corista de la *dulce alianza*; vale mucho y puede mucho la independencia: los suizos de la situacion tienen las lanzas de caña y se tronchan al primer envite: vale más ser sacristan de una ermita que no héroes por fuerza con armaduras de carton.»

Segun vemos en el *Phare de la Manche*, en breve estará reunida en el puerto de Cherburgo toda la flota de trasportes que ha de conducir las tropas destinadas á Méjico y cuya mayor parte se hallaba ya en dicho puerto. La escuadra parece que se compondrá de los navíos trasportes *Ville de Lyon*, *Breslaw*, *Tilsit*, *Duquesne*, *Ville de Bordeaux*, *Ulm*, *Tourville* y *Austerlitz*; de las fragatas (de vapor *Orinoque*, *Motezuma* y *Darien*, y de los trasportes *Dryade*, *Jura*, *Eura* y *Alleir*.

Se trabajaba activamente en el embarque de las provisiones, que todos los dias llegaban en cantidad enorme. Todos los remolcadores estaban ocupados en conducir chalanas del puerto á la rada y de la rada al puerto. Si, como se cree, todas las tropas que se envian á Méjico están en Cherburgo para el 25 del actual, toda la flota se hará al mar á fines de este mes.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-40 c. d., no publicado.

El diferido á 41-40, publicado.

La deuda del personal á 19-60, no publicado.

CRÓNICA GENERAL.

El sábado, á punto de oscurecer, hubo fuego en una casa de la calle de los Estudios, esquina á la de San Millan.

Empezó por las boardillas y pudo haber sido de consideracion, pues, como siempre, llegaron tarde las bombas.

Las primeras personas que acudieron al sitio de la ocurrencia fueron algunos guardias civiles, algunos soldados de la guarnicion, y diferentes paisanos que, colocados en el tejado, puede decirse lograron dominar el fuego cuando llegaron las bombas.

De modo que si el fuego hubiera tomado grandes proporciones desde el principio, ó hubiera hecho viento, toda la manzana podria haber ardido, á juzgar por la intensidad de la llama que se abrió paso en cuanto los paisanos, guardias y soldados de que hemos hablado antes, la dieron salida por el tejado.

Cuando ya hacia tres cuartos de hora que tan valientes operarios, entregados á su propio instinto, habian descubierto el orígen del incendio y le habian aislado, una cuba de riego fué lo primero que se presentó en el lugar del siniestro, con paso grave y sin ninguna precipitacion.

Es decir, que sucedió lo que en todos los fuegos; lo mismo que, hace pocas noches, en el de la Cuesta de Santo Domingo: que las bombas llegaron cuando ya casi no hacian falta, y que primero que empezaron á funcionar, trascurrió más de media hora.

Estaba fresco el vecindario de Madrid si no tuviera otro recurso en tales casos; afortunadamente los valientes albañiles y carpinteros de la córte, como la Guardia civil y los soldados de la guarnicion, dando una leccion al ayuntamiento, corren á los sitios de peligro, en cuanto se manifiestan aquellos siniestros, y guiados de su instinto, hacen lo que las autoridades debian ser las primeras á hacer, puesto que cuentan con bombas y con servicio completamente organizado.

Por lo demás, es notable que en poco tiempo hayan ocurrido cuatro incendios en los barrios de la calle de Toledo, y que siempre, como en el del sábado, hayan llegado tarde las bombas.

Esperamos que continuará tan mal servicio, á pesar de las repetidas quejas y excitaciones de la prensa.

Tomada de un diario de la mañana, insertamos en el nuestro, el jueves próximo pasado, una gacetilla en la que se referia una escena de palos ocurrida noches pasadas en el *café Universal*; mas como quiera que el citado suceso no haya tenido lugar en el café mencionado, el cual, cada dia es más favorecido del público, merced al órden y buen servicio que hay, así como por la excelencia de sus bebidas, nos apresuramos á desmentir tal ocurrencia, por lo que pueda afectar á los intereses del inteligente y celoso dueño del acreditado *café Universal*.

Creemos que el señor ministro de Fomento fijará su atencion en la exposicion artística de este año sobre los que siempre producen en el extranjero y solo vienen á España á exponer sus obras, es decir, á extraer el dinero.

Tambien suponemos que el señor marqués de la Vega de Armijo tendrá en cuenta lo que se hace en Roma cuando, en las exposiciones artísticas, todas las obras no gozan de la misma luz, como sucederá este año en la nueva casa de moneda en donde va á tener lugar la nuestra de este otoño; en la capital del orbe católico, cuando acontece en artes lo que en España sucede este año, la mitad del tiempo de exposicion unos gozan de buena luz, y vice-versa.

Hé aquí los nombres de los pasajeros que condujo á Vigo desde la Habana el vapor-correo llegado el dia 15 del actual:

Sres. D. Juan Bautista Souler, Ramon Borrell, Raimundo Guerra, su señora y dos hijos; Josefa Muñoz Serra, Víctor Carranza, Francisco Nocedo, Servando Ruedo Manuel Piñeiro, Manuel Cuervo y Arango, José Fernandez Luege, Juan Urquiza, Francisco Rubin de Celis, Martin Ruiz, José Silvera, Carnio Tillog, Francisco de la Torre, Juan Maullin, José Patronce, José María Arias, Gabriel Perez, José Trigo, Antonio Combe y Gatica y su hijo; Rafael Antonini, Manuel Vivac y Picon, Pablo Pabon, Elena de Casas, Eduardo Malagon, Juan de Castro, Federico Villalonga, Pedro Martinez, Jacinto Coll y Loret, Luis Almodi, Lorenzo Aunoni, José Verdú y Gré, Ramon Salao, Federica Compagni, José Antonio Alsinas, Catalina Ballecerra, tres hijos y una criada; Bernardo Bravo, Víctor Lercles, Juan Vivoz y Ruiz, Daniel Pandolfo, Bartolomé Galegmo, Claudio Athanase, Mariano Ulloa y Filas, su señora y una hija; Pablo Tió y Soteras y una criada; Genaro Guerra y Etre, Antonio Montaner, Bernardino Mendez, Jesus Vazquez, Francisco Moreno, Gregorio Castro, Pedro Torres, Fidel Miró y su hijo, María Lafont, Eduardo Hermosilla, Domingo Cara, Enrique Leal, Antonio Daucone, Cristóbal Ebboli, José Herrera y Prat, José Julian Gonzalez, Antonio Marti.—Conduce ademas 102 licenciados.

Parece que el ingeniero jefe D. Eugenio Barron ha presentado al señor corregidor los planos definitivos del proyecto de la nueva via que une la plaza de San Marcial con la de San Francisco, pasando la hondonada de la calle de Segovia con un elevado viaducto de hierro.

Habiendo actividad en hacer la expropiacion en el terreno que han de ocupar las pilas y estribos del puente, en el próximo mes de Setiembre, segun nos han informado, pueden comenzarse las obras de cimentacion, y terminadas que sean, en el breve plazo de un año se ejecutará la fábrica de los apoyos y se armarán en la localidad los tramos de hierro. Siendo esto así, si los cimientos no presentan dificultades graves, será un plazo bien corto el que quede para realizar esta obra, que hará desaparecer el feo aspecto de aquella parte de las Vistillas, dando gran valor á los terrenos y á las casas contiguas.

El premio de 50,000 duros que obtuvo el billete 28 653 del sorteo de 9 de Agosto, expendido en Zaragoza, administracion núm. 2,754, se ha repartido del modo siguiente: un décimo á un portero, otro á un ferretero, otro á un cocinero, otro á un estanquero, otro á un tocinero, otro á un cabo del regimiento infantería de Saboya, otro á un traficante en granos, otro á una viuda, otro á un labrador y otro á un relojero, sin contar la participacion que algunos han dado á dos ó mas personas.

Está ya principiándose el derribo de la casa situada en la calle del Arenal, esquina á la de las Hileras. Concluido que sea este y el de su inmediata, que va muy adelantado, solo faltará remeter el edificio lindante con la Puerta del Sol, para que el ensanche de la calle expresada quede realizado enteramente en toda aquella línea.

Dias pasados venia un hombre, llamado Manuel Foliana, de buscar lagartos con cuyos reptiles parece que comercia, y poco mas acá de la Puerta de Hierro vió á un niño de pocos años próximo a caer en un barranco, donde se hubiera matado probablemente; pero al lograr la suerte de salvarlo tuvo la desgracia de caer él, y allí permaneció bastante maltratado todo el dia, desde las ocho de la mañana, hasta que la casualidad hizo que á la tarde sus lamentos llamasen la atencion de unos guardias civiles que acudieron en su socorro y lograron sacarle con unas cuerdas, conduciéndole en seguida al hospital, donde se encuentra en estado bastante grave aún, al parecer.

A ser ciertas las noticias que corren, van á emprenderse las construcciones en Chamberí. Ademas del Crédito moviliario, que posee varios terrenos en Recoletos, y de los que ha adquirido el capitalista Sr. Campos en la huerta denominada de España, se acaba de celebrar la venta de un inmenso trozo de terreno entre los comprendidos en el nuevo ensanche, que poseia el Sr. Collado, frente á la nueva casa de la moneda y hácia la Fuente Castellana. La adquisicion se ha hecho, segun noticias, por la casa de los Sres. Barrington y compañía, en union con varios capitalistas franceses. Dícese que la casa Barrington trata de ponerse inmediatamente de acuerdo con el ayuntamiento para emprender las construcciones que tiene en proyecto.

Al fin se ha resuelto de un modo altamente satisfactorio la cuestion del ensanche de Madrid, y dentro de pocos dias empezara á abrirse la zanja de circunvalacion y á construirse la nueva ronda.

El señor conde de Belascoain convocó á los propietarios de los terrenos comprendidos en el ensanche, y reunidos anteayer bajo su presidencia, aceptaron gustosísimos un convenio propuesto por el ayuntamiento y concebido en estos términos:

«1.° Los propietarios de los terrenos que puedan y deban ocuparse para abrir el foso de circunvalacion del nuevo recinto de esta villa, por consecuencia de lo dispuesto en el art. 7.° del real decreto de 19 de Julio de 1860, y formacion de nueva ronda, convienen y consienten en cederlos para este objeto, haciendo constar préviamente su legítima propiedad, y ejecutándose tambien con antelacion la medida de los que fueren, para que se les indemnice por parte del Tesoro público y de la corporacion municipal, tan luego como el gobierno de S. M. se sirva señalar el precio que corresponde.

2.° Si en el terreno que haya de ocuparse existiesen fábricas, casas ú otros edificios, se indemnizará desde luego á sus propietarios del justo valor que tengan, con vista de la apreciacion que hiciesen los arquitectos de las partes contratantes.

La propiedad que se ocupa y reconoce y cuya satisfaccion se aplaza hasta la resolucion del gobierno de S. M. se consignará en un documento solemne, de que libremente puedan usar los interesados en todo ó parte. Cuando dispusieren de la totalidad, será suficiente que trasfieran su propiedad y derechos por medio de endoso; mas si lo hiciesen de una parte, se cancelará el documento primitivo dividiéndole entre las personas á quienes pertenezca.

3.° Si las tierras de propiedad particular se hallasen arrendadas á terceras personas, y aquellas estuviesen sembradas ó en estado de serlo para el año inmediato, se les indemnizará asimismo de los perjuicios que pudieran sufrir con motivo de esta determinacion, haciéndose la apreciacion de los que fueren por peritos igualmente nombrados por ambas partes.»

De este modo quedarán á salvo los respetables derechos de la propiedad, y el asunto en situacion de ultimarse sin graves dificultades, en cuanto se posean los medios de ejecutarlo.

Entretanto, se darán á los propietarios por los piés de terreno que comprende el ensanche, títulos al portador ó inscripciones nominativas que podrán cotizarse en la plaza como cualquier otro papel.

Un andaluz que habia estado en Rusia ponderaba la exactitud en el servicio y miedo terrible al castigo de aquellos empleados. «Oigan Vds., decia en una taberna de Triana, lo que sucedió al encargado de un telégrafo, y fué que equivocó una señal, y temeroso del castigo, se ahorcó en la misma torre; los empleados en las torres sucesivas tomaron esto por una señal que se les mandaba repetir, y se ahorcaron todos desde San Petersburgo á Varsovia.»

Cuéntase que en 1814, durante la campaña de Rusia, entró Napoleon inesperadamente en la casa de un cura de pueblo, al cual encontró ocupado en hacer una taza de café:

—¡Cómo! exclamó irritado el emperador: ¡usais mercancías prohibidas!

—No, sire, contestó el cura; ya veis que la estoy quemando.

Decia Mirabeau, cuya desordenada vida conoce todo el mundo, al abate Maury:

—Voy á encerraros en un círculo vicioso.

—¡Ah, Dios mio! exclamó el abate: ¿vais á abrazarme?...

El abate Maury era muy altivo.

—¿Creeis valer mucho? le dijo un dia Regnault de Saint Jean d'Angely.

—Muy poco, cuando me considero, contestó el abate: mucho, cuando me comparo.

DE ESPECTÁCULOS.

La compañía lírico dramática que trabajará en el teatro del Circo de Madrid en la temporada de 1862 á 1863, se compone de las Sras. Ramos y Villó (tiples) y Montañés (tiple cómica), y de los Sres. Sanz y Grau (tenores), Crescj y Mora (barítonos), Fernandez (tenor cómico) y Becerra (bajo). Como primer maestro de la compañía figura el compositor Sr. Arrieta, y como segundo y maestro de coros el Sr. Moré. La orquesta se compone de 40 profesores, y son 32 los coristas.

Así lo hemos visto consignado en un programa repartido con profusion.

Desde luego desearemos que una compañía en que hay artistas tan inteligentes como la señorita Ramos y el Sr. Sanz, que son sin disputa la tiple y el tenor de mas importancia que hoy cuenta la zarzuela, alcance este año las simpatías del público.

Si recordamos lo que el año pasado sucedió con el teatro del Circo, no podrian ser muy lisonjeros nuestros vaticinios por lo que respecta á la temporada que va á comenzar.

El tiempo, la eleccion de obras y su ejecucion, nos darán motivo para emitir, como siempre, nuestro imparcial parecer.

—El sábado 30 del actual es cuando abre sus puertas el teatro de la Zarzuela, que cuenta este año con una numerosa compañía, de la que, además de artistas tan conocidos y apreciados del público como Caltañazor, Obregon, Arderius, Dalmau y otros, y las señoritas Rivas, Barrejon y Fernandez, forman parte las nuevas actrices Sras. Leonardi, Checa y Piñeira, Di-Franco, conocido barítono, y Soler, tenor nuevo en el teatro de la Zarzuela.

La funcion con que inaugura esta temporada su compone de la zarzuela nueva en un acto titulada *El gorro negro*, la en un acto, nueva tambien, en verso, titulada *¡En las astas del toro!* en la que se presentará por primera vez al público la señora Leonardi, y tomara parte tambien el Sr. Salas. La funcion terminará con *La isla de San Balandran*.

La empresa tiene ya en su poder, segun nuestras noticias, gran número de obras nuevas, entre las que podemos citar las siguientes: *Las hijas de Eva*, *El nuevo Figaro*, *El galan incognito*, *Matilde y Malek-Adhel* y *La circasiana*, en tres actos; dos en dos actos, cuyos títulos no sabemos, y *Los suicidas*, *Los mellizos* y *Lo sé todo*, en un acto, y otras. Decimos de la empresa de Jovellanos lo mismo que de la del Circo. El tiempo nos revelará lo que haya de cierto en estos anuncios.

La funcion que tuvo lugar en el Eliseo Madrileño la noche del sábado, fué por todos conceptos lindísima, y el público salió de ella altamente complacido.

El jardin se hallaba deliciosamente adornado; un gran tablado sostenia las dos orquestas y los coros, que á porfía nos hicieron oir lindas piezas de canto y de baile; la exposicion de fuegos artificiales fué de lo mas brillante en su género; y los señores empresarios, por su parte, no perdonaron medio de conquistarse las simpatías del público, repartiendo con suma galantería ramilletes á todas las señoras que asistieron á la funcion, poniendo á disposicion de los concurrentes cuantas sillas habia, y vigilando el servicio de modo que no hubo la menor queja. Dámosles el parabien, y les auguramos gran concurrencia en la funcion ó funciones inmediatas.

SECCION DE PROVINCIAS

Nuestro ilustrado colega barcelonés *La Corona*, que con mucha frecuencia inserta correspondencias interesantes de Melilla, dedica en su número del 19 del corriente un juicioso artículo al estado lastimoso en que se encuentra aquella plaza, por la aglomeracion de poblacion en su estrecho recinto, la carencia de alimentos frescos en muchas ocasiones, y más que todo la inmediacion de un rio ó torrente que lame las murallas, y que en la estacion calorosa se estanca, convirtiéndose en foco de miasmas pútridos y causa de las enfermedades que allí reinan en dicha estacion, haciendo mortífera su residencia. Segun parece, dicho rio seguia antiguamente otro curso, y entonces Melilla era una ciudad sana; pero los moros, con objeto de perjudicar á la plaza, le encaminaron por donde hoy pasa, y por desgracia han conseguido el desastroso fin que se propusieron.

Sobre lo fácil que seria remediar este mal, y las causas que han impedido hasta ahora aplicar el remedio, nada podriamos decir mejor que trasladar lo que sobre este punto dice el diario catalan. Véanse algunos párrafos del artículo citado:

«Parece que, conocida la causa del mal, no habia mas que dar al funesto rio su curso antiguo, y la cosa estaba concluida; pero aquí está el verdadero trabajo. Unas veces porque las autoridades han mirado con indiferencia el asunto, considerandolo de poca monta; otras porque han creido imposible, en el estado en que estaban nuestras relaciones con el imperio marroquí, emprender dicha obra; otras porque les ha asustado el coste material que tendria, es lo cierto que nada se ha hecho; que se ha visto, hasta cierto punto con resignacion, como sucede cuando se trata de un mal irremediable, que la guarnicion enfermaba, que los presidiarios se convertian en esqueletos, que en ocasiones no bastaban los hospitales para contener los enfermos, y que, como una ciudad apestada, solo se oia la campana tocando á muertos, y no se veia otra cosa por las calles que comitivas fúnebres ó sacerdotes que iban á prestar á los moribundos los socorros de la religion.

Los infelices habitantes de Melilla, y los que, aunque la habitan temporalmente, á causa de sus destinos, se conmueven, como es natural, á la vista de tan triste y desolador espectáculo, esperaban que ahora, ya que con la guerra con Marruecos creemos tener influencia con aquel gobierno, ya que se lleva á cabo la designacion de límites de aquella plaza, se pensaria en ese asunto vital para Melilla, y que lo primero de que se tratase seria de dar al rio su curso regular; pero desgraciadamente, parece que no se trata de semejante cosa.

Las justísimas reflexiones que, fundado en datos estadísticos oficiales acerca del número de estancias que en diferentes años ha causado la guarnicion de Melilla, hace nuestro corresponsal, son argumentos tan irrebatibles acerca de la necesidad de esa operacion y de lo útil de ella, aun mirada bajo el punto de vista puramente económico, que no queremos dejar de insertarlos nuevamente:

«Preciso es verlo para juzgar del cuadro que ofrece este pueblo en cuanto llega el otoño; convertido en un grande hospital, no hay casa que no tenga enfermos, ni se ven por la calle más transeuntes que el Viático, la Uncion y las camillas en direccion al hospital; bastará para formarse una idea aproximada, decir á V. que hace dos años, sin más que dos batallones escasos de guarnicion, hubo dia de contar el hospital más de 600 enfermos, el año pasado más de 500, y este año sabe Dios lo que será, aun cuando confiamos que la enfermería no llegará á tan alta proporcion, á causa de la fuerte avenida última que profundizó el cauce, evitando su total desecacion, y limpió su fondo, arrastrando las causas de los miasmas que inficionan la atmósfera.

Segun un libro que me han enseñado, en Setiembre de 1860 subieron las hospitalidades al considerable número de 13 512, y en el mes de Octubre de 1861 al de de 10,986. El dinero que cuesta tan excesivo número de hospitalidades, ¿no estaria más útilmente empleado en abrir el nuevo cauce? Para que juzgue V. si será para nosotros cuestion vital la del desvío, le basta comparar los anuales estragos de ahora con lo saludable que era este clima, y hasta desconocidas las intermitentes, cuando seguia el rio su primitivo curso antes que lo desviaran los moros para hacer daño á la plaza.»

¿Qué podriamos decir nosotros ni tan elocuente ni tan sentido como lo que acabamos de copiar?

El hecho se reduce á lo siguiente: Melilla es un pueblo insalubre, un hospital, un cementerio; con solo gastar un poco de dinero, mucho ménos que lo que viene costando y costará el excesivo número de estancias que se producen, se podria hacer saludable; y sin embargo, no se hace, no se trabaja en ese sentido.

¿Será que no podemos? ¿Será que no nos atrevemos á dar diferente curso al rio asesino que corre por debajo de Melilla? Para eso no habia necesidad de la guerra de Africa, ni de tantos tratados, ni de tantas embajadas.»

—Dicen de Valencia con fecha 22:

«Ayer salió en un tren especial el señor gobernador de esta provincia, acompañado del ingeniero jefe de la division de ferro carriles y del director de la empresa constructora de la línea férrea de Valencia á Tarragona, con el fin de reconocer las obras de la via que comprende el trayecto de Murviedro á Nules en la parte que corresponde á la provincia de Valencia.

Parece que despues de un minucioso reconocimiento facultativo, el señor ingeniero dió por recibido el camino, y por consiguiente, en estado de poderse abrir desde luego á la explotacion. Esta importante circunstancia aumenta las probabilidades de que la apertura de dicha seccion tenga lugar el domingo próximo, como anunciamos anteayer; á ménos que la empresa no prefiera esperar la llegada del señor ministro de Fomento para hacer una inauguracion oficial.

Sea de esto lo que se quiera, lo cierto es que dentro de breves dias el silbido de la locomotora anunciará á los ricos pueblos de la *plana* uno de los adelantos mas pasmosos del siglo actual.

La feria de Jativa ha estado este año tan animada como de costumbre. Millares de forasteros, la mayor parte de los pueblos de la Ribera, llenaban las calles de la ciudad y las verdes alamedas en las que se exponen sus géneros los vendedores. El ganado, tanto caballar y mular, como vacuno y de lana, principal objeto de las transacciones, se ha presentado con abundancia, si bien conservandose bastante altos los precios.

En la tarde del 15 fué muerto violentamente en Adzaneta Bautista Gandía, que conducia una carga de pleita á los pueblos de Valldigna. Este desgraciado contaba más de sesenta años de edad, y ha sido hallado con siete heridas de arma blanca en el pecho y espalda.

Faltabanle á la víctima 50 ó 60 rs. que llevaba, y créese que el robo de tan pequeña suma fuera la causa de tan atroz delito.»

—Segun nos dicen de Denia, las últimas tempestades, que tanto daño han producido en algunos puntos, y que han sido la causa del siniestro ocurrido en la via férrea de Alicante, ha ocasionado allí graves perjuicios á los cosecheros de pasa.

Mucha parte de este fruto se encontraba expuesta al aire, sufriendo las operaciones necesarias para su preparacion; y como los impetuosos aguaceros que sobrevinieron no dieron tiempo á retirarlo, se han inutilizado considerables cantidades, lo cual produce una gran pérdida, puesto que, como es sabido, la pasa, que alimenta el gran comercio del puerto de Denia, constituye el primer elemento de vida de aquella comarca.

—Escriben de Granada el 21:

«Parece que S. M. la Reina ha manifestado su deseo de ser recibida y hospedada en las casas consistoriales. Al efecto, desde antes de ayer han comenzado los trabajos, siguiéndolos muy en breve en grande escala para hacer que el edificio sea en parte digno de las augustas personas que han de ocuparle. Tambien nos refieren será del agrado de S. M. que no se hagan dispendios para hermosear los edificios públicos y particulares, pues quiere la excelsa señora conocer la ciudad tal como se halla.»

—De Córdoba dicen respecto de la misma cuestion lo siguiente:

«Ayer (21) se reunió la Excma. diputacion provincial con objeto de arbitrar medios y acordar lo que haya de hacerse con motivo de la llegada de sus magestades. Segun hemos oido, esta corporacion piensa ofrecer á los augustos huéspedes una velada en el campo de la Merced, en la que se presentaran varias comparsas de los pueblos de la provincia, vestidas al uso del país y ejecutando cada cual sus danzas mas populares. El espacioso campo será decorado con la suntuosidad que requiere el espectáculo y las elevadas personas á quienes se ofrece. Tambien hemos entendido que se establecerá una feria en la Victoria y sus alrededores. El cabildo catedral y el municipio se reunieron tambien con el mismo objeto.»

—En Sevilla se dispone lo siguiente segun las noticias:

«El Excmo. ayuntamiento se ocupa sin descanso en disponer los medios de que Sevilla haga á SS. MM. un recibimiento digno de sus augustas personas y de la tercera capital de España; y esto sin tener que acudir á imponer gravámenes onerosos al vecindario, pues la Excma. corporacion cuenta con fondos infinitos para atender á todos los gastos que puedan ocurrirse.

SS. MM. llegarán á Sevilla el dia 17 del mes próximo, entre ocho y nueve de la mañana, y verificarán su entrada por la puerta de Triana, que estará adornada, así como todas las calles de la carrera.

La fachada de las casas consistoriales, hoy en construccion, se cubrirá con una decoracion igual á la que ha de tener, una vez concluida.

Tambien se piensa alumbrar con gas los tres frentes de las fachadas de las casas en la plaza Nueva, con gran profusion de luces.

En la imposibilidad de llevar á cabo los torneos, nos aseguran que el cuerpo de maestranza piensa dar un baile en el consulado, que no dudamos será suntuoso, tratándose de un cuerpo que en todas ocasiones ha manifestado gran gusto.»

SECCION ECONÓMICA.

LA OPINION PÚBLICA (1).

III.

La tarde del 21 de Abril fué ciertamente deliciosa; pero todo en el mundo acaba: desde el patio de la Bolsa debiamos emprender un viaje, y el ferro-carril primero, despues una diligencia, que de todo tenia ménos actividad ó prisa, nos pusieron en pocas horas en la cumbre del Guadarrama. Se hace preciso relevar el tiro, y nos apeamos por fin. La noche está oscura y fria, como que las cimas de las montañas aún aparecen salpicadas de nieve. Un lago inmenso de fuego se divisa en el horizonte; es la capital de España, que ostenta el brillante resplandor de su alumbrado. Sus flores y sus jardines ven sustituida la luz del sol por la del gas, que se refleja en los cristales de sus fuentes, mientras turbas de gentes, apiñadas en las calles, corren á buscar solaz y descanso de las fatigas del dia entre los tersos espejos y esbeltas columnas de los cafés y bajo los dorados techos de los teatros, á los cuales llegan en elegantes carruajes las aristocracias de la sangre, del dinero y del pensamiento.

Gozamos las delicias de un verdadero éxtasis en este momento de silenciosa contemplacion; mas á nuestras espaldas escuchamos un ruido sordo y acompasado: volvemos la cabeza, y vemos dos docenas de sombras que avanzan hácia nosotros: es una de las tristes caravanas de trabajadores que la miseria de Galicia envia al corazon de España. El frio es intenso, pero unos pantalones de lienzo y una camisa y chaleco de lo mismo constituyen todo su abrigo; vienen de larga distancia, y unos zuecos forman el calzado que resguarda sus piés, no tan ligero, por cierto, como el enorme sombrero de tosca paja que cubre su cabeza. No tienen frio, sin embargo, porque el peso de las herramientas que llevan sobre las espaldas abruma su cuerpo, y cubre de sudor su frente.

Tienen hambre, y nos piden pan: preguntámosles por qué lloran, y responden que les han sido robadas sus escasas provisiones.

—¿Dónde?

—Ahí abajo, al subir la cuesta...

—¿Cuántos eran los ladrones?

—Cuatro.

—¿Y os dejásteis robar por cuatro hombres? preguntaba el mesonero asombrado.

—¡Pues si estábamos solos! respondieron los veinticuatro en coro.

La imagen de la opinion pública cruzó al instante por nuestra mente: cuatro vagabundos fueron bastantes para imponer á aquellos infelices.

Las asociaciones obreras de cierta clase aparecieron entonces fotografiadas ante nuestros ojos, sirviendo de instrumento á cuatro turbulentos, para hacerlas suscribir á sus torcidas miras.

Y sin embargo, los héroes de Guadarrama, socorridos ya, y colocados alrededor de la lumbre del hogar, cuando oyen al poco rato á un pobre militar licenciado referir las hazañas de nuestro ejército en las montañas de África, aparecen embelesados, y dejan reflejarse en sus ojos el entusiasmo con que las escuchan, y aun se apresuran á contar las de sus hijos y hermanos que allí sucumbieron, ó que tornaron á su casa, pobres como habian salido, pero con cicatrices honrosas orgullo de sus madres, que recuerdan todavía las que la defensa de la patria ocasionara á sus padres y esposos en la guerra de la Independencia española.

El mayoral nos llama: parte el coche, y seguimos nuestro viaje por entre esas grandes campiñas de cereales, que forman la riqueza de Castilla, y que la proteccion resguarda. Es de dia: ¡cuanto bienestar no vemos en los semblantes de sus laboriosos moradores! Madrid ha desaparecido ya; pero su existencia la acusan convoyes de frutos que pasan á nuestro lado, y conductas con dinero para comprarlos, una y otra cosa enviadas por la proteccion al pueblo-rey, que produce en cambio gobierno y credenciales, papel de crédito, y sobre todo enormes masas de opinion pública que comunicar por el telégrafo al resto del país.

Opinion pública, sí, que no alimenta, como la proteccion en los campos de Castilla, esas cuadrillas de hambrientos sin trabajo, que vienen allí á buscarlo desde las provincias gallegas, para tornar á las mismas con algun ahorro que les permite pasar el resto del invierno, ó comprar tal vez alguna cabeza de ganado que alimentar en sus tierras azotadas por la esterilidad, mientras convoyes de granos cruzan las llanuras acompañados con el cántico propiciatorio:

«Vengan el agua y el sol
Y guerra en Sebastopol.»

Convoyes que al propio tiempo reaniman nuestra marina, dispiertan nuestro comercio, atraen capitales para fomentarlo con ferro-carriles y telégrafos, y aun para regalar al pueblo-rey obras de ornamentacion como las de la Puerta del Sol, sin privarle por eso de millones y millones, tan puntualmente pagados como los pingües sueldos de los fabricantes de la opinion económica que se reunen en la Bolsa.

Pero y entonces ¿os complaceis en la disolucion y la ruina del país, vosotros los zánganos de la colmena?—Sí: no podeis negarlo. Llamais á nuestra produccion raquítica, la juzgais incapaz de sostener la competencia con el extranjero, y á pesar de esto aspirais á dársela; os llamais amigos del trabajador, para que os haga coro, y comenzais por ofrecerle pruebas de afecto dejándole sin trabajo; y no dejándole sin trabajo *en Cataluña* vuestra pesadilla, sino en Alcoy y en Málaga, en Sevilla y en Vergara, en Valladolid y en Santander.—En Castilla como en Andalucía, en Asturias como en Vizcaya, en Tolosa y en Rascafría, en Belmez, Espiel y Langreo y tantas otras localidades productoras del país.

Resumiendo en fin: la idea de los nuevos agitadores, la idea que sus familias aplauden en la Bolsa, y que los consumidores de 800 ó 900,000 rs. del presupuesto pretenden hacernos pasar por opinion pública, no es proporcionarnos la mayor suma de felicidad posible; sí tan solo baratas mercancías, aunque el trabajador no tenga un jornal con que adquirirlas, ni pan por consiguiente que llevarse á la boca, ni una escuela gratuita donde sus hijos aprendan á no convertirse en autómatas de los talleres ingleses.

Más claro: los alimentados por la industria no se han saciado todavía: los huevos de oro que la proteccion les regala diariamente no son bastantes aún; es preciso proporcionarles más lujo, más comodidades, y por tanto, matar la gallina para concluir en un instante con el tesoro que encierra. Alerta, pues, que si esto lo piden los consumidores de 45,000 duros del presupuesto del Estado, la risa y el desprecio asomará á los labios más indiferentes; pero si consiguen disfrazar á sus familias y deudos con la careta del pueblo que pide el libre-cambio, entonces será otra cosa, y la intemperancia de unos cuantos se verá revestida con el mentido velo de la opinion pública que tejen los industriosos de la Bolsa.

A. Menendez de Luarca.

(1) Véanse los números de El Reino correspondientes al 14 y 18 de Junio.

SECCION RELIGIOSA

Santo de mañana. *San Ceferino*, papa y mártir.

Funciones de iglesia. Cuarenta horas en la de las Escuelas Pias de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el P. Francisco Perez de la Concepcion.

Tambien se cantaran vísperas solemnes al glorioso San José de Calasanz en el colegio de San Antonio Abad.

Prosiguen celebrándose en los términos que los dias anteriores las novenas de la Vírgen del Olvido, en San Francisco; de Nuestra Señora de la Consolacion, en Santo Tomás, y la del Sagrado Corazon de María, en San Cayetano.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 23 de Agosto de 1862.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49-45 c; á plazo, 49-70 y 65 fin próx. vol.

Idem diferido, no publicado, 44-45 p.

Deuda del personal, no publicado, 19-65 p.

Acciones de carreteras.—Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96-25.

Idem de á 2,000 rs., no publicado, 96-75.

Idem de 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs., no publicado, 95-50 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 100-25 d.

Idem de 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs., no publicado, 95-25.

Acciones de obras públicas de 1.° de Julio de 1858, no publicado, 95-25.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 108-75 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 92-20.

Acciones del Banco de España, no publicado, 215.

Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,015.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,000 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, idem, 10,300 d.

Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p.

Acciones del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, id., 1,625 d.

Obligaciones de id. id., id., 960 d.

Obligaciones del ferro-carril de Montblanch á Reus, id., 950.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 dias fecha, 50.

Paris á 8 dias vista, 5-23.

ESPECTACULOS.

Circo de Price. A las ocho y media de la noche.—Funcion ecuestre y gimnástica, cuyos pormenores anuncian los programas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de *Moro*, Puerta del Sol; en la *Americana* y en la de *Bailly-Bailliere*, calle del Príncipe, y *Publicidad*, Pasage de Matheu.

Provincias: En todas las librerías y administraciones de correos.

Ultramar: *Santiago de Cuba*, D. Juan Laugier.—*Manila*, D. Manuel Ramirez.—*Gran Canaria*, D. Amaranto Martinez de Escobar.—*Puerto-Rico*, D. Ignacio Guasco.

Extranjero: *Paris*, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolivet, Notre Dame des Victoires.—*Lóndres*, Mr. Thomas, Catherine street.—*Gibraltar*, D. Manuel R. Pitto.—*Lisboa*, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

	Madrid.		Provincias.		Ultramar.	Extranjero
	Administracion.	Comisionados.	Metálico ó libranzas.	Comisionados.		
Mes.	12 rs.	14 rs.	14 rs.	15 rs.	»	»
3 id.	32	36	36	40	3 ps.	60 rs.
6 id.	60	70	70	76	6	120

Editor responsable: D. Manuel Martinez.

Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.